



INFORME DE GESTIÓN
JUNIO 2021 // ABRIL 2025


EDICIONES
UNSA dA

10 UNSAdA
10 AÑOS UNIVERSIDAD NACIONAL • SAN ANTONIO DE ARECO



INFORME DE GESTIÓN
JUNIO 2021 // ABRIL 2025


EDICIONES
UNSA dA

10 UNSAdA
10 AÑOS UNIVERSIDAD NACIONAL ♦ SAN ANTONIO DE ARECO



>> AUTORIDADES

RECTOR

Dr. Jerónimo E. Ainchil

VICERRECTORA

Mg. Silvina A. Sansarricq

SECRETARIO GENERAL

Lic. Pablo Rossi

SECRETARIO ACADÉMICO

Prof. Walter Bonillo

SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Mg. Fernando Fernández

SECRETARIO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Lic. Patricio Santos Ortega

SECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Lic. Ana Laura Fuentes

SECRETARIO ECONÓMICO-FINANCIERO

Cdr. Rafael Goymil

SECRETARIO DE PLANEAMIENTO

Ing. Federico Uslenghi

AUDITOR

Luis Labato

DIRECTOR ESCUELA DESARROLLO PRODUCTIVO Y TECNOLÓGICO

Dr. Ramiro Sarandón

DIRECTOR ESCUELA DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Mg. Guillermo Fontán



>> PALABRAS DEL RECTOR

Este informe de gestión constituye una oportunidad para poner en perspectiva los principales logros de la docencia, la investigación y la extensión durante el período 2021-2025, que sin dudas no hubieran sido posibles sin la participación de todas las personas que integran nuestra comunidad universitaria.

La UNSAdA cumple 10 años, y en documentos anteriores expresábamos nuestro anhelo de ser una Universidad del siglo XXI, que diera respuesta a las ideas, los deseos, las aspiraciones y las expectativas de una comunidad que ve en la educación universitaria la forma más valiosa de construir su destino. Es por ello que desde los inicios asumimos un marcado compromiso con el territorio, que se plasmó a través de acciones concretas, que se han sostenido en el tiempo.

Este período sin dudas estuvo marcado por la consolidación de este conjunto de acciones y el impulso de nuevos proyectos. Pero también, por el aseguramiento y mejoramiento de la calidad de los mismos. Por ese motivo, durante estos años voluntariamente llevamos adelante un proceso de autoevaluación, y dos procesos de evaluación externa. Participaron con un gran compromiso en todas estas instancias representantes de los claustros universitarios, y además, de la comunidad con la que interactuamos.

Durante estos procesos, pudimos constatar que la UNSAdA se comenzó a construir sobre ejes sólidamente definidos, lo que permitió ratificar el rumbo institucional. También nos permitió dar cuentas a la sociedad de nuestro accionar, y demostrar que el esfuerzo colectivo de docentes, no docentes, estudiantes y graduados/as está dando resultados más que promisorios. La UNSAdA constituye una comunidad universitaria fuerte, comprometida, con vocación de progreso e involucrada con la región y el país.

Queda por delante la tarea de comenzar un nuevo ciclo: continuar afianzando el camino recorrido, y trabajar en la definición de los objetivos institucionales para los próximos años, en términos de los tres grandes desafíos que hoy enfrentan todas las universidades de nuestro país y del mundo: inclusión, calidad e innovación.

Y la UNSAdA es el producto del convencimiento de la necesidad de expansión de la educación superior en el interior, para afrontar estos desafíos.

Por eso es importante para nosotros poder compartir por medio de este documento los principales logros de cada una de las áreas sustantivas en un contexto, que además de cambiar de manera vertiginosa como consecuencia del siglo que estamos atravesando, está cuestionando en nuestro país el derecho a la educación superior.

A través de este informe de gestión, y de los resultados que en él presentamos, convocamos a estar atentos, a la defensa de la Universidad pública, desde la certeza de la que supimos construir, todos juntos, estos diez años.

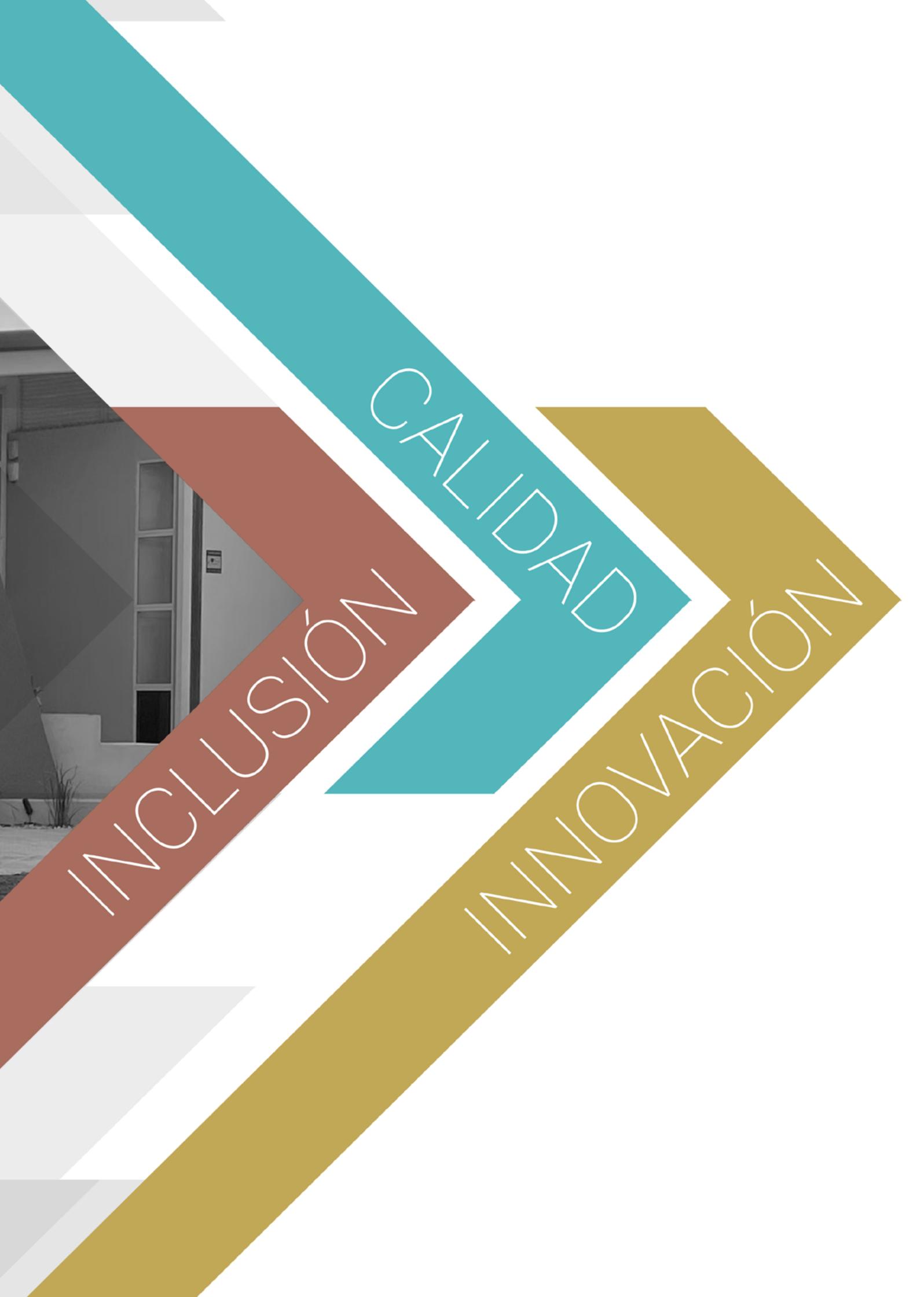
Que este informe de gestión sea, entonces, testimonio de lo que hemos logrado y punto de partida para todo lo que aún está por venir.

Prof. Dr. Jerónimo E. Ainchil

A black and white photograph of the entrance to the UNSAde building. The building features a prominent dark overhang with the name 'UNSAde' in white capital letters. To the right, a vertical pillar displays the text 'UNIVERSIDAD NACIONAL ♦ SAN ANTONIO de ARECO'. The foreground is a paved plaza with some small plants. The image is overlaid with several semi-transparent geometric shapes, including a large teal triangle in the top right and a large orange triangle in the bottom right. A small teal diamond is also visible on the left side.

UNSAde

UNIVERSIDAD NACIONAL ♦ SAN ANTONIO de ARECO



CALIDAD

INCLUSIÓN

INNOVACIÓN



INCLUSION

La Educación Superior es un derecho humano y un bien público social que debe estar garantizado por el Estado. Esta declaración se sustenta, entre otros argumentos, en que la misma se entiende como una de las principales impulsoras del desarrollo de un país y un componente de justicia social.

La UNSAdA contribuye a la democratización de la Educación Superior en el noreste de la provincia de Buenos Aires, entendiendo que la noción de inclusión parte del reconocimiento de la heterogeneidad social, y que la diversidad constituye un componente fundamental que merece ser revalorizado a través de políticas activas de inclusión.

Su instalación en el territorio implicó que un número de actores cada vez mayor, más diverso, proveniente de diferentes sectores y con diferentes acervos culturales pongan su mirada en la Universidad. Y es por ello que las políticas institucionales implementadas se planifican con el propósito de generar una cultura universitaria cada vez más democratizadora e inclusiva.

La autonomía, el cogobierno, la libertad de cátedra y la calidad de las actividades que se imparten constituyen un ejercicio permanente, así como, el compromiso que se asume con la sociedad y el territorio con el cual interactúa en pos de la inclusión.

Es necesario que en este mundo global la comunidad universitaria y extrauniversitaria puedan visualizar a la UNSAdA como un verdadero motor de cambio regional, no solo en lo académico, en lo científico-tecnológico y en lo económico-productivo, sino también en lo referido al fortalecimiento de los principios democráticos para la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

1. INGRESANTES

La UNSAdA desarrolla desde sus inicios estrategias para acompañar a los y las estudiantes durante el ingreso, como uno de los principios fundamentales para democratizar el acceso a la Educación Superior. Durante el período 2021-2025 se inscribieron 4951 estudiantes, un número que consolida la masa crítica estudiantil, lo que permite incrementar su participación en el desarrollo de las tres funciones sustantivas de la Universidad: la enseñanza, la investigación y la extensión universitaria (Cuadro 1).

Cuadro 1. Preinscripciones. Cohortes 2021-2025

CANTIDAD DE INSCRIPCIONES POR COHORTE	
2021	1446
2022	1372
2023	1205
2024	1503
2025	1431
Total	6957

Fuente: Elaboración propia con datos del SIU Guarani.



En cada cohorte los y las ingresantes se distribuyen entre las diferentes propuestas académicas según se observa en el Cuadro 2.

Cuadro 2. Ingresantes. Distribución por carreras y cohortes

UNIDAD ACADÉMICA	PROPUESTA FORMATIVA	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
Escuela de Desarrollo Productivo y Tecnológico	Licenciatura en Informática	27	32	39	47	40	185
	Analista en Informática	69	142	190	229	84	714
	Ingeniería Zootecnista	29	35	33	47	45	189
	Tecnicatura Universitaria en Producción Agropecuaria	66	63	92	69	52	342
	Licenciatura en Gestión Ambiental	18	10	14	14	12	68
	Licenciatura en Gestión Ambiental - CCC	11	8	5	-	-	24
	Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental	45	37	10	53	13	158
	Lic. en Higiene y Seguridad en el Trabajo - CiCC	172	72	87	32	68	431
	Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial	119	112	59	116	48	454
Escuela de Desarrollo Social y Humano	Licenciatura en Administración	74	93	80	103	91	441
	Licenciatura en Administración - CCC	54	17	9	-	-	80
	Tecnicatura Universitaria en Administración y Gestión	144	153	59	203	114	673
	Enfermería Universitaria	-	-	102	134	31	267
	Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico	59	-	70	-	104	233
	Tecnicatura Universitaria en Gerontología	122	33	-	-	-	155
	Licenciatura en Fonoaudiología	-	-	-	-	171	171
	Licenciatura en Gestión Educativa - CCC	70	166	44	67	19	366
Total inscriptos/as		1079	973	893	1114	892	4951

Fuente: Elaboración propia con datos del SIU Guaraní.

Estrategias para el ingreso

En atención a lo dispuesto en la Ley de Educación Superior, Ley 27204, que establece la responsabilidad principal e indelegable del Estado de garantizar la igualdad de oportunidades y condiciones en el acceso, la permanencia, la graduación y el egreso de las personas, la UNSAdA impulsa

desde su creación el “Programa de ingreso, permanencia y egreso con calidad de estudiantes de la Universidad Nacional de San Antonio de Areco” (Resol. (R) N.º 111/2016).

Este Programa comprende un conjunto de dispositivos para garantizar, con la calidad requerida, la formación técnica y profesional de los y las estudiantes, y de contribuir a que desarrollen las competencias necesarias para estimular el pensamiento autónomo, crítico, flexible y creativo: 1) un programa de articulación con la educación secundaria; 2) un curso de formación para la vida universitaria; 3) un programa de seguimiento; y 4) un programa de acompañamiento para el egreso.

Durante el período 2021-2025 se reeditó el curso de Formación para la Vida Universitaria, con el objeto de fortalecer los saberes previos de los y las ingresantes, de modo que se facilite el acceso a las carreras de la Universidad, así como su permanencia en ellas. En atención a la procedencia de los/as mismos/as, el curso se dictó de manera descentralizada en diferentes localidades de la región, mediante la firma de convenios suscriptos entre los municipios y la Universidad.

Durante el año 2024 la Secretaría Académica trabajó en el diseño una nueva propuesta que tiene como objetivo, además de fortalecer los saberes previos de los y las ingresantes, dar comienzo al cursado de manera anticipada de asignaturas correspondientes a los planes de estudio de las carreras en las que se hayan inscripto. Está previsto que quienes aprueben las asignaturas cursadas tramiten la equivalencia, una vez que ingresan en las carreras.

Las estrategias de ingreso comprenden talleres de ambientación universitaria, a cargo de la Dirección de Bienestar Estudiantil, de los que participan estudiantes avanzados/as de las carreras para facilitar la interacción con los y las ingresantes a través del relato de sus experiencias universitarias.

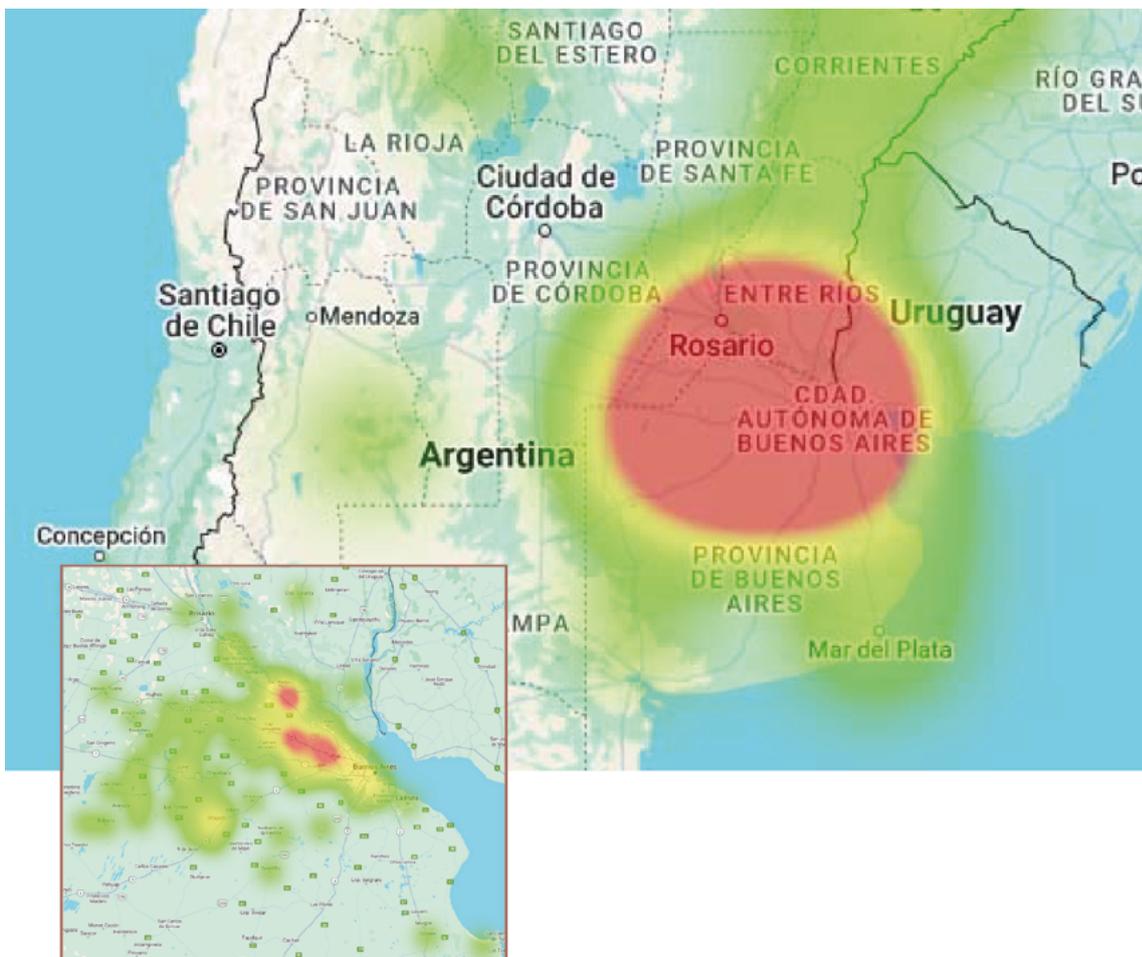
La UNSaDA, junto a la Dirección General de Cultura y Educación y el Programa de Integración Territorial Universitaria Puentes del Gobierno de la provincia de Buenos Aires, trabaja en la articulación de esta propuesta con el nuevo régimen académico de la educación secundaria bonaerense.



2. PROCEDENCIA ESTUDIANTIL

La región de influencia de la UNSaDA supera un radio de aproximadamente 60 km, en torno a sus sedes académicas de San Antonio de Areco y de Baradero, tal como puede visualizarse en el mapa.

Mapa 1: Procedencia estudiantil



Es de destacar que los y las estudiantes provienen de 236 localidades, algunas más allá del radio señalado, razón por la cual se amplía considerablemente la región de influencia. Si bien el mapa de calor muestra la diseminación de estudiantes en el territorio que rodea a las sedes, no permite observar la totalidad de las localidades de donde provienen.

De la nómina de localidades, 212 pertenecen a la provincia de Buenos Aires. Las restantes corresponden a las provincias de Santa Fe, Corrientes, Chubut, Tierra del Fuego, Entre Ríos, Mendoza, Misiones, Catamarca, Salta, Santa Cruz y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Es importante señalar que la Universidad registra estudiantes inscriptos/as de Paysandú, Uruguay.

Con el objetivo de continuar ampliando el área de influencia, a partir del año 2024 se organiza la actividad "Experiencia UNSaDA", que invita a recorrer las sedes académicas de San Antonio de Areco y Baradero, y el Campo-Escuela de la Universidad. Las recorridas por los edificios están a cargo de estudiantes, docentes y graduados/as, que a su vez transmiten a las personas visitantes cuestiones relacionadas con las actividades de enseñanza, investigación y extensión universitaria, entre otros temas.

3. ESTUDIANTES

El Estatuto de la UNSAdA define como estudiantes a “quienes ingresan a las distintas actividades de formación de la Universidad”. También, que la enseñanza de las carreras regulares de pregrado y grado serán gratuitas, y que la Universidad arbitrará los medios necesarios para lograr la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia de los y las estudiantes.

En este sentido, el “Programa de ingreso, permanencia y egreso con calidad de estudiantes de la Universidad Nacional de San Antonio de Areco” (Resol. (R) N.º 111/2016), además de contener dispositivos para facilitar el pasaje de estudiantes del nivel secundario al universitario, consta de programas de seguimiento, en pos de contribuir a su permanencia en el ámbito de la Universidad a través de diferentes estrategias de acompañamiento.

Durante el período 2021-2025 se dio continuidad al “Programa de sistema de consultas, tutorías académicas y talleres para el seguimiento de estudiantes” (Resol. (CS) N.º 212/2020) con el objetivo de fortalecer las trayectorias de estudiantes en los primeros años en la Universidad, y amortiguar el pasaje a la vida universitaria.

La dinámica del programa se centra en el desarrollo de tutorías en dos dimensiones: la pedagógica y el abordaje integral del acompañamiento del conjunto de estudiantes. Las actividades se abordan a través de la orientación académica en algunas áreas del conocimiento; la organización de espacios de orientación en los períodos de exámenes finales; y el acompañamiento a ingresantes por parte de estudiantes de los últimos años para fortalecer aspectos relacionados con la vida universitaria.

La incorporación de estudiantes avanzados/as como tutores/as favoreció el incremento de estudiantes de los primeros años en el programa, y contribuyó a la mejora en sus desempeños académicos.

La UNSAdA contempla, además del Programa de Tutorías, otros programas que contribuyen a la permanencia de los y las estudiantes: Programa de seguimiento de estudiantes; Programa de becas para estudiantes; Programa de mentorías para ingresantes; Programa de pasantías rentadas; Programa de fortalecimiento del instrumental didáctico para la enseñanza, y Programa de deportes y recreación.

El acompañamiento de los y las estudiantes es integral, y por ello se implementaron tutorías en la modalidad virtual, coordinadas por parejas pedagógicas. En el año 2021 se incorporó a las tutorías el taller de técnicas de estudios atravesados por tecnologías, y se desarrollaron espacios de acompañamiento para la preparación de los exámenes finales.

El seguimiento de estudiantes se completa con un conjunto de acciones, entre ellas: aplicación de herramientas informáticas disponibles en el SIU; encuentros de trabajo con docentes de las carreras y/o áreas disciplinares; aplicación de encuestas a estudiantes; organización de reuniones con estudiantes para relevar perfiles y necesidades; asesoramiento a docentes y a estudiantes acerca de la utilización de dispositivos informáticos y entornos virtuales; articulación de la comunicación entre docentes y tutores.

El trabajo colaborativo y multidimensional entre docentes y tutores genera insumos de manera permanente para mejorar las estrategias didácticas y pedagógicas, que hagan posible a los y las estudiantes transitar su actividad académica bajo los principios institucionales de acceso, permanencia y egreso con calidad.

Experiencias de innovación

La UNSAdA incentiva a sus estudiantes, con el acompañamiento de los y las docentes, a participar de distintas iniciativas que estimulen el pensamiento autónomo, crítico, flexible, creativo e innovativo.

El reto creativo UNIDEA reúne equipos interdisciplinarios e interinstitucionales de estudiantes avanzados/as de las universidades públicas de la provincia de Buenos Aires en intercambios que permiten implementar actividades dirigidas a estimular la cultura emprendedora y promover, a través de emprendimientos, el desarrollo productivo de la PBA. La UNSAdA participó en las ediciones 2021 y 2023 del evento en el que estudiantes reciben capacitaciones y tutorías, y trabajan sobre la base de ejes propuestos con la asistencia de docentes.

Con el mismo fin, estudiantes de Ingeniería Zootecnista participaron en distintos certámenes del área de las ciencias agropecuarias. Se menciona el "Premio Estímulo" para escuelas Agrotécnicas y Facultades de Agronomía y Veterinaria, que instituye la Sociedad Rural Argentina en el marco de la Exposición Rural que realiza todos los años en su predio de Palermo (CABA), en el cual los y las estudiantes fueron premiados en distintas categorías.

Pasantías rentadas

El Programa de Pasantías Rentadas de la UNSAdA ha sido uno de los carriles de articulación de los y las estudiantes con el medio productivo, empresarial e institucional de la región. Se enmarca bajo la Ley 26427 de Pasantías Educativas, en el marco del sistema educativo nacional, y tiene como objetivo que participen en actividades profesionales relacionadas con el proyecto curricular que están desarrollando en cada una de las carreras de grado o pregrado que ofrece la Universidad.

Durante el período 2021-2025 se suscribieron 18 nuevos convenios con empresas, municipios e instituciones privadas para el desarrollo de pasantías rentadas, que involucraron a 22 estudiantes en el Programa, que significa una instancia de aprendizaje y de adquisición de experiencias en el mundo del trabajo, dado que posibilita que los y las estudiantes desarrollen las competencias requeridas.

4. BECAS ESTUDIANTILES

El acompañamiento a estudiantes está comprendido no solo desde el aspecto académico, sino también desde la generación de políticas de inclusión activa. Para esto, en 2017 el Consejo Superior aprobó el Programa Único de Becas de la Universidad Nacional de San Antonio de Areco (PUBU) a través de la Resolución (CS) N.º 28/2017, con la finalidad de promover y equiparar las posibilidades de acceso, permanencia y egreso de estudiantes de la región de influencia de la Universidad, garantizando el derecho a los estudios universitarios. El programa entró en vigencia a principios de 2018 y, hasta el momento, lleva abiertas catorce (14) convocatorias cuatrimestrales.

Durante el período 2021-2025 se becaron a 668 estudiantes en una o más de las cuatro líneas que financia el programa: movilidad, material de estudio, estímulo económico y situaciones particulares, de acuerdo con los requerimientos planteados.

El programa ha significado un gran apoyo para aquellas personas que debían viajar desde localidades cercanas a las ciudades donde se asientan las sedes principales. En relación con esto, a lo largo de todas las convocatorias se han otorgado beneficios a estudiantes de 27 localidades de la región.

Por otro lado, el PUBU contempla, además de la asignación de becas con fondos propios, la difusión y promoción de diferentes programas de becas nacionales, provinciales, municipales y/o de empresas, como el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (Progresar), el Programa Manuel Belgrano, Becas de la Fundación YPF, Banco Santander, entre otros.

En lo que refiere al Progresar, cabe destacar que este programa ha entregado becas, durante los años 2021-2025, a un total de 1072 estudiantes de todas las carreras de grado y pregrado de nuestra Universidad, de acuerdo con la información reportada por la Secretaría de Políticas Universitarias.

A su vez, a principios de 2021, el Ministerio de Educación de la Nación, a través de la Secretaría de Políticas Universitarias, lanzó el Programa de Becas Manuel Belgrano para carreras estratégicas. Un total de 279 estudiantes de las carreras de Gestión Ambiental, Informática, Producción Agropecuaria y Mantenimiento Industrial de la UNSAdA han obtenido el beneficio de la beca hasta la fecha.

En lo que refiere a becas del Banco Santander, el programa ha otorgado un total de 10 becas durante el 2024.

Cabe destacar que en 2024 comenzó la implementación de la beca Primer/a Universitario/a de la Familia de la UNSAdA, en vínculo con instituciones de la comunidad. Hasta el momento



PubU
Programa Único
de Becas UNSAdA



se han firmado convenios con el Rotary Club de San Antonio de Areco y el Programa Cuidando Nuestras Cuencas.

Los programas de becas, tanto propios como externos, resultan un aporte importante para que los y las estudiantes puedan continuar estudiando y un incentivo para mejorar el rendimiento académico.

Durante este período, el total de estudiantes becados/as a través de alguno de los programas de becas fue de 2031.

5. ESPACIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL | CAPACITACIONES Y OFICIOS

La demanda creciente de nuevas competencias en el mundo del trabajo requiere de respuestas innovadoras del sistema universitario y de la diversificación de propuestas y estrategias formativas para afrontar los desafíos que impone el siglo XXI.

En el año 2021 la UNSAdA creó un Espacio de Formación Profesional (EFP) en el ámbito de la Secretaría Académica, para incrementar el acceso de personas a trayectos formativos inclusivos, innovadores y de calidad, que garanticen la igualdad y/o mejores oportunidades en el mundo del trabajo. En ese ámbito se desarrollan propuestas formativas que impactan en el crecimiento y desarrollo de la región de influencia de la Universidad, dado que atienden las áreas a fortalecer y/o de vacancia identificadas a través de relevamientos periódicos.

En el diseño y la planificación del espacio se involucran activamente los distintos niveles del sistema educativo, así como también el sector económico-productivo y los gobiernos locales. Los cursos, programas y diplomaturas desarrolladas hasta la actualidad son: 1) Programa Universitario de Formación en Oficios del Gas (Resol. (CS) N.º 161/2019; DI-2019-2587-APN-DNGYFU#-MECCYT); 2) Programa Universitario de Auxiliar en Cuidado y Atención de Personas (Resol. (CS) N.º 123/2018; DI-2019-1148-APN-DNGYFU#MECCYT); 3) Programa Universitario de Formación de Promotores/as Ambientales (Resol. (CS) N.º 301/2022); 4) Diplomatura Universitaria en Puericultura y Crianza (Res. (CS) N.º 307/2022); 5) Programa Universitario de Formación en Marketing Estratégico (Resol. (CS) N.º 309/2022); 6) Programa Universitario de Formación Técnica para el Desarrollo de Mujeres en la Industria (Resol. (CS) N.º 315/2022); 7) Programa Universitario de Formación en la Programación y su Didáctica (Resol. (CS) N.º 322/2022); 8) Programa Universitario de Formación en Herramientas Colaborativas en Línea (Resol. (CS) N.º 321/2022); 9) Programa Universitario de Formación de Herradores de Caballos (Resol. (CS) N.º 328/2022); 10) Programa Universitario de Formación en Ciberseguridad y Privacidad: conceptos, lineamientos y buenas prácticas (Resol. (CS) N.º 352/2023); 11) Programa Universitario de Formación en Conceptos sobre Inteligencia de Datos (Resol. (CS) N.º 353/2023); 12) Programa Universitario de Formación para el Desarrollo de Aplicaciones Ágiles en Entornos de Low-Code/No-Code (Resol. (CS) N.º 354/2023); 13) Programa Universitario de Auxiliar en Jardinería Ecosistémica y Mantenimiento de Arbolado (Resol. (CS) N.º 372/2023); 14) Programa Universitario de Formación en Instrumentos para la Toma de Decisiones (Resol. (CS) N.º 450/2024); 15) Programa Universitario de Formación en Organizador/a de Eventos (Resol.(CS) N.º 436/2024); 16) Diplomatura Universitaria en Producción Agropecuaria (Resol. (CS) N.º 518/2024); 17) Diplomatura Universitaria en Producción Porcina y Aviar (Resol. (CS) N.º 516/2024); 18) Diplomatura Universitaria en Programación Multiplataforma (Resol. (CS) N.º 517/2024).



Desde la creación del EFP cursaron más de 1100 personas en las propuestas formativas aprobadas a través del Consejo Superior, y obtuvieron su certificación en San Antonio de Areco, Baradero, Exaltación de la Cruz, Carmen de Areco, San Andrés de Giles, Alberti y Pergamino.

La UNSAdA diseñó un micrositio para la propuesta formativa del EFP, integrada por trayectos formativos, cursos y diplomaturas con diferentes perfiles, para cubrir necesidades y áreas de vacancia en el territorio. Está disponible en el Portal de Empleo del Ministerio de Capital Humano.

6. GRADUADOS Y GRADUADAS

De acuerdo con el artículo 51 del Estatuto de la UNSAdA, “serán graduados de la Universidad los alumnos que hayan obtenido en ella una titulación de pregrado o grado. La Universidad propiciará un vínculo permanente con sus graduados para facilitar el principio de educación permanente”.

La UNSAdA cuenta con un programa de acompañamiento para el egreso y titulación de los alumnos y las alumnas (Resol. (CS) N.º 232/2020) que tiene como objetivo analizar las causas que demoran u obstaculizan el egreso de estudiantes que se hallan en las últimas instancias de su formación de pregrado y/o grado universitario, en los tiempos previstos en los planes de estudios, y favorecer la culminación de los estudios; la implementación de este programa ha permitido mantener las tasas de graduación.

La UNSAdA cuenta hasta el presente con 680 graduados y graduadas; en el Cuadro 3 se presenta su distribución por año y por carrera durante el período 2021-2025.

Cuadro 3. Graduados/as período 2021-2025

Unidad Académica	Propuesta Formativa	2021	2022	2023	2024	Total por carrera
Escuela de Desarrollo Productivo y Tecnológico	Licenciatura en Informática	-	-	-	1	1
	Analista en Informática	8	1	5	7	21
	Ingeniería Zootecnista	-	1	1	3	5
	Tecnicatura Universitaria en Producción Agropecuaria	-	5	6	11	22
	Licenciatura en Gestión Ambiental	-	2	3	3	8
	Licenciatura en Gestión Ambiental – CCC	2	4	3	4	13
	Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental	1	5	-	1	7
	Lic. en Higiene y Seguridad en el Trabajo – CiCC	5	16	73	49	143
	Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial	19	48	26	9	102
Escuela de Desarrollo Social y Humano	Licenciatura en Administración	-	-	9	4	13
	Licenciatura en Administración – CCC	2	17	36	8	63
	Tecnicatura Universitaria en Administración y Gestión	-	3	2	15	20
	Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico	71	16	15	2	104
	Tecnicatura Universitaria en Gerontología	-	-	25	2	27
	Licenciatura en Gestión del Patrimonio Cultural	2	-	-	1	3
	Licenciatura en Gestión Educativa - CCC	6	29	49	44	128
Total graduados/as	116	147	253	164	680	

Fuente: Elaboración propia con datos del SIU Guaraní.

La UNSaDA, en ejercicio de su autonomía universitaria, adhirió al Procedimiento Simplificado para la Intervención de Diplomas, Certificados Analíticos y demás Certificaciones Universitarias que emiten las universidades e institutos universitarios integrantes del Sistema Universitario Nacional (R 231-E/2018; B.O. 9/2/2018), procedimiento que aparece vinculado con la intervención de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGyFU) mediante el Sistema Informático De Diplomas y Certificaciones (SIDCEr).

En este sentido, el Reglamento de Expedición de Diplomas de Grado y Pregrado y Certificados Analíticos de la Universidad Nacional de San Antonio de Areco, garantiza el reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional de los títulos obtenidos por los egresados de las carreras de grado y pregrado.

A su vez, los/as graduados/as se incorporan al Registro Público de Graduados Universitarios (R. 3723 E/2018 (B.O. 10/10/2017) del Ministerio de Capital Humano, en el que se encuentran registrados todos los títulos expedidos por las instituciones universitarias argentinas, legalizados por dicho Ministerio.

Estos procedimientos se realizan con el fin de garantizar la certeza, objetividad, transparencia, trazabilidad, control y publicidad de los títulos que obtuvieron los/as egresados/as de las carreras de grado y pregrado.

Por otra parte la UNSaDA durante los años 2021-2025 continuó implementando el programa de seguimiento de graduados y graduadas (Resol. (CS) N.º 97/2018) con el objetivo de conocer sus trayectorias profesionales, a través de un sistema que genera información pertinente para la toma de decisiones académicas e institucionales, de articulación con el medio social y productivo.

La gran mayoría de los/as egresados/as de la UNSaDA trabajan (86 %), y de ese universo, un alto porcentaje lo hace en tareas relacionadas con la formación de pregrado y/o grado. Un dato a destacar es la mejora en su condición laboral por razón del título alcanzado, lo que permite inferir el impacto positivo de la Universidad en las trayectorias profesionales de sus egresados y egresadas.



7. DEPORTES | SALUD

La UNSAdA entiende que la vida universitaria debe abarcar los distintos aspectos de la vida social, y con este espíritu, desde el año 2017, ha impulsado la participación de estudiantes en diferentes programas y actividades propias y externas referidas al desarrollo de la salud y la práctica del deporte.

Durante el período 2021-2025 se ha dado continuidad al Programa de Deportes y Promoción de la Salud (Resol. (CS) N.º 81/2018; Resol. (CS) N.º 137/2019; Resol. (CS) N.º 186/2020), dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria, a través del cual estudiantes de la UNSAdA han tenido la posibilidad de realizar actividades deportivas semanales, como voleibol mixto, fútbol masculino y femenino, ajedrez, entre otros. Además, los y las estudiantes participaron en las distintas ediciones de los Juegos Universitarios Regionales, organizados por la Secretaría de Políticas Universitarias, con importantes resultados.

La Secretaría de Extensión Universitaria continuó organizando durante este período el Torneo Reforma Universitaria de la UNSAdA, en el que también participaron estudiantes de universidades de la región, como la Universidad Nacional del Noroeste de Buenos Aires (UNNOBA),



la Universidad Nacional de Luján (UNLu), la Universidad Nacional Scalabrini Ortiz (UNSO), la Universidad Nacional Almirante Brown (UNaB) y la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) -Facultad Regional Delta-.

La Secretaría de Extensión Universitaria, a través de la Dirección de Bienestar Universitario, continuó organizando la “Semana de la salud”, que tomó un nuevo impulso a partir de la participación de docentes y estudiantes de la carrera de Enfermería Universitaria. La propuesta incluyó talleres, clases y actividades sobre alimentación, estrés y ansiedad, RCP, yoga, entrenamiento funcional y olimpiadas lúdicas, y de los cuales participaron también estudiantes y docentes de otras carreras.

Cabe destacar que una gran parte de las iniciativas anteriormente mencionadas fueron posibles por la firma de convenios con entidades deportivas, como el Club Rivadavia, el Club River Plate Areco y el Club Sportivo Baradero, y las Municipalidades de San Antonio de Areco, Baradero y Exaltación de la Cruz, para la utilización de instalaciones deportivas, como canchas, gimnasios y centros de integración comunitaria, y la disponibilidad de recursos humanos para la organización de las actividades.

Durante el período 2021-2025 participaron más de 170 estudiantes en las actividades deportivas, 15 docentes y especialistas, y 260 estudiantes en las distintas ediciones de la “Semana de la Salud”.

8. PERSONAS MAYORES

Desde los inicios en el año 2016 la UNSAdA, a través de la Secretaría de Extensión Universitaria, lleva a cabo acciones orientadas a la educación y la promoción de la salud de personas mayores, que se iniciaron en San Antonio de Areco y Baradero, y durante este período se extendieron a distintos municipios de la región: Exaltación de la Cruz; Capitán Sarmiento y Mercedes.

Las acciones de educación y promoción de la salud de adultos/as mayores de 55 años, enmarcadas en el Programa de Educación Continua para Adultos Mayores (PECAM) (Resol. (CS) N.º 87/2018), tienen como objetivo el descubrimiento y desarrollo de potencialidades personales, motivaciones e inquietudes basadas en el placer, la elección, la creación y la expresión, respetando así la singularidad y las experiencias de cada persona. Con la puesta en práctica de los talleres muchas personas mayores descubren o encuentran nuevas formas de interacción, de participación y de intercambio.

El programa se desarrolla en torno a cuatro ejes o áreas de interés general: artística, sociocultural, salud y tecnología, los cuales se articulan con las áreas disciplinares de la Universidad.

Durante los años 2021-2025 el PECAM se potenció con la suscripción del convenio entre la UNSAdA y el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP) para articular en forma conjunta acciones relativas a la promoción de objetivos educativos, culturales y sociales que contribuyan a mejorar de modo creciente y sustentable la calidad de vida de las personas mayores afiliadas al Instituto.

Desde entonces el programa UPAMI-UNSADA ha dictado talleres para personas mayores en temáticas más variadas relacionadas con salud, tecnología, historia, idiomas, danzas, y arte, entre otras, en una mayor cantidad de localidades de la región: San Antonio de Areco, Villa Lía, Baradero, Alsina, Santa Coloma, Capilla del Señor, Parada Robles, Los Cardales y Mercedes.

Durante el período 2021-2025 se realizaron 102 talleres en los cuatro ejes o áreas de interés general definidas en el programa, de los cuales participaron 1475 personas mayores.



9. CULTURA Y TERRITORIO

La UNSAdA impulsa en San Antonio de Areco actividades culturales desde sus inicios. En el año 2018 se creó el Programa de Extensión Cultural (PEC) (Resol. (CS) N.º 88/2018), dirigido a personas de todas las edades, para atender las demandas de formación expresadas por las comunidades desde lo social, lo artístico, lo tecnológico y lo cultural. Con ese fin, se desarrollan talleres, cursos, seminarios, charlas y conferencias.

Entre los años 2021 y 2024, el programa realizó 16 talleres de manera continua, en los que participaron aproximadamente 200 participantes en las siguientes propuestas: Ajedrez e historia; Aprender y enseñar; Psicomotricidad; Fotografía de Naturaleza; Taller de Video y Tv; Introducción al Dibujo; Diseño y Plan de Negocios; Taller para Emprendedores; Historia argentina; Telar criollo; Moldería; Novela, teoría y lenguaje; entre otros.

En línea con los objetivos del PEC, la UNSAdA formaliza el Programa de Difusión y Promoción Social y Cultural (Resol. (CS) N.º 27/2017) con el objeto de incentivar iniciativas inherentes a la educación no formal, particularmente, la relacionada con los trayectos de formación cultural y preservación del patrimonio cultural tangible e intangible. El espacio ha tenido como destinatarios a personas e buscan nuevos saberes y conocimientos para fortalecer la identidad cultural regional.

Desde sus inicios, este programa ha atendido la demanda de propuestas sociales, culturales y artísticas, así como aquellas ligadas al patrimonio cultural tangible e intangible de la región, realizando cursos, seminarios, exposiciones, presentaciones, y la promoción de la industria cultural, con contenidos de calidad académica. Es una prioridad para la UNSAdA promover estos contenidos, y a su vez nutrirse de ellos, para brindar nuevas oportunidades de difusión, formación y capacitación en un área cada vez más diversificada.



En el marco de este programa tuvieron lugar diferentes actividades para las cuales fue capital la participación y protagonismo de la comunidad, lo que fortaleció el vínculo de la UNSAdA con su región.

Se desarrollaron talleres de teatro leído, que culminaron con la presentación pública de las obras, con una alta afluencia de público. Se organizaron encuentros de manera conjunta con instituciones y organizaciones locales, regionales, provinciales y nacionales: municipios del área de influencia, asociaciones y colegios profesionales, el museo Las Lilas de Areco, la CICOP, el Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires y Ministerios de la Nación.

A fin de promover la participación social en la cultura, tendiendo en todas las actividades a la recuperación de la memoria individual, social e histórica y a la revalorización de la cultura popular, como fundamentos necesarios para impulsar la participación y la solidaridad social, la UNSAdA ha impulsado vinculaciones con asociaciones tradicionalistas del territorio.

Cultura y tradición

San Antonio de Areco en 2014 fue declarada Capital Nacional de la Tradición. Ha sido, y continúa siendo, el marco ideal para la preservación de los usos y costumbres del paisano regional, con sus artes, artesanías, danzas, música, pinturas, entre otros. La ciudad cuenta con museos públicos y privados de diferentes temáticas ligadas al arte y la cultura, y el Museo Gauchesco Ricardo Güiraldes se erige como piedra angular de todas estas instituciones. La Fiesta de la Tradición es uno de los eventos más antiguos, y es conocida en el mundo entero. Sinónimo de gauchos y de paisanos, es el lugar donde se manifiesta la convivencia permanente de sus tradiciones, en las que se cruzan transversalmente los distintos sectores socioculturales.

La UNSAdA desde su origen estableció sólidos vínculos con destacados referentes de la tradición gauchesca en la región. Los mismos se vieron coronados en 2024 con la creación de la Cátedra libre de "Usos y costumbres tradicionales" (Res 422/2024) propuesta por la Asociación de Amigos del Parque Criollo y Museo Gauchesco Ricardo Güiraldes, la reconocida institución (año 1962) que tiene la misión de preservar y promover la cultura gaucha a través de la conservación del parque y museo. Se destaca por realizar actividades culturales, educativas, recreativas y de mantenimiento para difundir las tradiciones criollas, además de colaborar con el enriquecimiento del patrimonio histórico del museo, que incluye exposiciones



de arte, artesanías, y hábitos relacionados con la vida rural argentina, la vida de Ricardo Güiraldes y organizar el desfile y Fiesta de la Tradición.

Centenario Güiraldes

La ciudad de San Antonio de Areco es conocida en el país y en el mundo como la tierra donde se recrea la vida gauchesca de la Llanura pampeana, a través de la obra cumbre de Ricardo Güiraldes *Don Segundo Sombra*. En el año 2026 se celebrará el centenario de su publicación y, a su vez, el próximo 2027 se cumplirán cien años del fallecimiento del escritor, una referencia ineludible de la tradición y la cultura nacional argentina, que dio origen al nacimiento de este sentido personaje que se convirtió en símbolo moderno y universal del gaucho alrededor del mundo desde los años 20 del siglo pasado.

Con motivo de esta doble efeméride, la UNSAdA inició en el año 2024 el desarrollo de un programa para convertir el período y acontecimiento conmemorativo en punto de referencia, no solo de la comunidad local y nacional para su disfrute, sino de estudiosos/as del legado güiraldiano a escala global, de modo que se garantice la revitalización y preservación de este patrimonio (material e inmaterial) y su transmisión a nuevas generaciones.

10. CONFERENCIAS Y CÁTEDRAS LIBRES

La UNSAdA organiza conferencias, jornadas, seminarios y ciclos en diversas temáticas de interés para la región. Desde la primera conferencia muchas personalidades destacadas han acompañado las distintas iniciativas con sus presentaciones.

El crecimiento y posicionamiento de la UNSAdA en la región amplió el abanico de propuestas, dado que se fue abriendo a profesionales, especialistas e instituciones, logrando que la Universidad comenzara a ser considerada una referencia en materia de formación profesional. Para ello, trabajan en forma coordinada las diferentes áreas de la Universidad, poniendo particular énfasis en la convocatoria y trayectoria de las personalidades convocadas.

La virtualidad abrió una oportunidad en lo que atañe a charlas, conferencias, ciclos y jornadas, y la UNSaDA durante este período convocó a especialistas y personas expertas ubicadas en cualquier parte del globo. Las comunidades de la región y demás personas interesadas —sin importar su ubicación en el mundo— pudieron acceder a la excelencia que se ha propuesto ofrecer la Universidad.

En temas ambientales, la Universidad contó con la presencia de la Dra. Leonor Rodríguez Sino-bas, de la Universidad Politécnica de Madrid, que en una actividad organizada conjuntamente con el Centro Interdisciplinario de Investigaciones Aplicadas al Agua y al Ambiente (CIIAAA) disertó sobre temas hídricos. El Dr. Santiago Sarandón, de la UNLP, compartió e intercambió ideas en el marco de la conferencia “Un paradigma necesario para el logro de sistemas agroalimentarios sustentables”, con productores de la región. En esa misma línea, el sacerdote franciscano fray Jorge Bender brindó una conferencia en la que compartió su experiencia al frente del Programa Agropecuaria San Francisco en Mozambique (África), destacando iniciativas de desarrollo agrícola y comunitario.

Asimismo, el Dr. Alejandro Brown disertó sobre biodiversidad y desarrollo productivo, reflexionando sobre el equilibrio entre conservación ambiental y actividad económica en territorios rurales. Por su parte, el Dr. Pablo Romanazzi presentó el Proyecto SOURCE, una iniciativa orientada a la gestión integrada del recurso hídrico y la gobernanza ambiental en cuencas compartidas, generando un valioso intercambio con referentes técnicos, académicos y actores locales.

La Dra. Francisca Lladó Pol (Universidad de las Islas Baleares) y la Dra. África Cabanillas Casanfranca (UNED Sevilla), ambas de España, compartieron sus conocimientos en temas culturales, del mismo modo que las doctoras Mirian Carballo y Cristina Elgue de la UNC, y la investigadora Susana Frías, ante nutridos auditorios.

El ciclo de diálogos estratégicos: encuentros con líderes empresariales e industriales contó con destacadas personalidades. En el primer encuentro el Ing. Luis Loleo, quien lidera la empresa IBM



en Argentina, brindó la conferencia “El mundo después de la universidad”, presentando su visión a estudiantes y graduados/as de todas las carreras.

En el segundo encuentro, Daniel Herrero, expresidente de Toyota Argentina, y Ricardo Pignaneli, secretario general de SMATA brindaron la conferencia “El éxito del trabajo en conjunto: la negociación colectiva en el ámbito de la empresa como herramienta para el crecimiento de la industria”, para referirse al caso “Toyota-SMATA”.

Con motivo de los 30 años de autonomía universitaria incorporados a la reforma constitucional de 1994, la Universidad organizó la conferencia “Los grandes acuerdos de la Constitución de 1994: a 30 años de su vigencia”; la disertación estuvo a cargo de los Dres. Roberto Boico, Guillermo Tamarit, Miguel Berri y Diego Marías.

En el año 2021, en el marco de las I Jornadas de Investigación e Innovación, disertaron el Dr. Andrés Wigdorovitz (INTA-CONICET), quien presentó el Desarrollo de INCUINTA —de la cual es director—, y el Dr. Armando De Guisti (UNLP-CONICET), sobre investigación y aplicaciones actuales de informática. Las II Jornadas (2022) contaron con dos conferencias centrales: “La innovación en el territorio”, a cargo del gerente general del Parque Tecnológico del Litoral Centro (PTCL SAPEM) Ing. Eduardo Matozo, y “Promoción de la ciencia y la tecnología en la PBA” a cargo del Dr. Alejandro Villar, en ese entonces presidente de la CIC.

En las III Jornadas (2023) la conferencia central estuvo a cargo del Dr. Lino Barañao, que ante un nutrido auditorio compartió su experiencia al frente del Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación (2007-2019). En el año 2024, en el marco de las IV Jornadas, el Dr. Ángel Plastino disertó acerca de “Cómo la innovación generó el nacimiento de las primeras universidades del planeta”.

En el año 2023 se inició un Ciclo de Conferencias sobre la Política Exterior Argentina con la participación de diplomáticos de carrera, con el objetivo de tender puentes entre lo global y lo local, mostrando cómo la política exterior puede generar oportunidades para las comunidades y las PyMEs de la región.

En el marco de este ciclo, los embajadores Daniel Raimondi (exvicecanciller argentino) y Mario Verón Guerra (ex representante argentino ante la Unión Europea y Francia) dictaron la conferencia “La diplomacia y el comercio: oportunidades, mercados, MERCOSUR” . La conferencia “Vínculos con las potencias: EE.UU., India, China”, estuvo a cargo del embajador Daniel Chuburu (exembajador en India) y el embajador Martín García Moritán (exrepresentante argentino ante la ONU) dictó la conferencia “La gobernanza mundial y sus efectos” . Al finalizar cada conferencia se establecía una instancia de diálogo entre el sector productivo regional y representantes de gobiernos locales.

Además de las conferencias de temas generales y para todo público, se destacan por su repercusión los ciclos de actualización para profesionales de ciencias económicas, de ciencias veterinarias equinas y de ciencias de la salud.

Cátedras libres

Las cátedras libres constituyen un espacio de participación extracurricular, transdisciplinar y de vinculación con el territorio, para que ONG, asociaciones intermedias o grupos de personas que se reúnen por un tema o alguna afinidad encuentren un ámbito donde divulgar sus ideas, sus intereses y el quehacer que desarrollan en torno a ello.

En el año 2024 se creó la cátedra libre “Tradición, Usos y Costumbres” (Resol. Rector) N.º 422/2024), que se sumó a las existentes. Esta cátedra surge en articulación con la Asociación de Amigos del Parque Criollo Ricardo Güiraldes para investigar, debatir y difundir la herencia, identidad

y prácticas culturales que caracterizan a los pagos de Areco. Se desarrollaron encuentros en los que se abordaron temas relacionados con el paisano arequero, mujeres de la historia argentina, coches y carruajes en la Argentina y platería arequera.

Las cátedras libres dan cuenta de la importancia de su función, además de brindar el acompañamiento necesario a las propuestas que provienen de la comunidad, desarrolladas junto a diferentes instituciones y entidades, con la intención de relacionar el universo de la educación superior con el capital cultural de las comunidades que componen su medio natural en la región.

11. INFANCIAS

La educación continua y la posibilidad de que la Universidad sea el ámbito natural por el que transiten las personas de la región, inclusive desde edades tempranas, ha llevado a pensar en programas que fomenten la participación de la comunidad a través de diferentes propuestas.

En consecuencia, durante este período se reeditó anualmente la jornada “En vacaciones de invierno, vamos a la Universidad” en la que niñas y niños de San Antonio de Areco y Baradero pueden disfrutar de talleres y actividades durante el receso invernal, en las instalaciones universitarias. Las propuestas consisten en talleres lúdicos y recreativos, que abordan diversas temáticas, como huerta, insectos, matemática, geometría, cuentos, robótica, actividades ambientales, entre otros, donde participaron también estudiantes y docentes de la UNSaDA, con la intención de generar un ámbito de aprendizaje mutuo y de despertar vocaciones relacionadas a la propuesta académica de la Universidad, especialmente en carreras estratégicas para la región.

También se desarrollan los talleres anuales para niñas y niños, de 6 a 12 años, en las instalaciones de la Iglesia Evangélica Bet-El del barrio Prado de San Antonio de Areco a través del Programa “La UNSaDA en los Barrios” (Resolución -CS- N.º 440/2024), y los talleres de ajedrez, para niños y niñas de la Escuela de Educación Especial N.º 502 La Manuela de San Antonio de Areco.



Desde el año 2021, en el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, la Universidad invita a las niñas de entre 8 y 12 años de la región a participar de actividades a cargo de docentes e investigadoras de la Universidad. Durante estos años se han realizado actividades en los laboratorios de ciencias naturales y exactas y en el Campo-Escuela de la UNSaDA. De esta manera, a través de la Secretaría de Investigación e Innovación se contribuye a despertar vocaciones científicas, desde muy temprana edad.

Casitas del Saber

En línea con las actividades relacionadas con las infancias, y en atención a la complejidad de las problemáticas que pueden presentar los niños y las niñas, en algunos casos, para transitar la escuela primaria, la UNSaDA creó el Programa Casitas del Saber (Resol. (CS) N.º 242/2020). Este programa tiene como objetivo crear espacios educativos en los barrios de los partidos del área de influencia de la Universidad, en los que se genere un ámbito de enseñanza, de contención y desarrollo, y donde se brinden herramientas para el aprendizaje, la circulación de saberes y de vivencias educativas.

Desde el año 2021 funciona la “Casita del saber” en el Club Unidos en Sarmiento, a través de un convenio tripartito del que participa también el municipio de San Antonio de Areco. El proyecto cobró impulso a partir del año 2023 con participación de la ONG Proyecto E, con su propuesta de “Educar y Crecer” como metodología de apoyo escolar. Además de fortalecimiento escolar, se brindan talleres en recreación, nuevas tecnologías, lecto-escritura, higiene, derechos del niño, reciclado, huerta, así como, viajes y convivencias, entre otras actividades.

A partir de ello, la Universidad pretende también contribuir a la permanencia en la escuela primaria de los niños y niñas del barrio, a través del desarrollo de actividades y juegos que motiven el aprendizaje y la búsqueda de nuevos conocimientos. Desde la puesta en marcha del programa participaron más de 73 niños y niñas en las diversas actividades.



12. MALVINAS

En el año 2022, con motivo de la conmemoración del 40 aniversario de la guerra de Malvinas, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) en reunión plenaria extraordinaria aprobó una declaración conjunta, en homenaje a los caídos en el conflicto de las islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, así como en especial reconocimiento a las veteranas y a los veteranos, en la cual ratificaron la legitimidad e imprescriptibilidad de la soberanía reclamada por el pueblo argentino sobre estos territorios como parte integrante de la Nación.

La UNSAdA se comprometió en la difusión de todos los aspectos relacionados con la "Cuestión Malvinas" y con la soberanía sobre esos espacios establecida en la Constitución Nacional, motivo por el cual inició un vínculo con los veteranos de Malvinas de San Antonio de Areco, partícipes de la gesta de 1982. Desde entonces, la comunidad universitaria ha realizado diferentes homenajes: inauguración de una gigantografía conmemorativa en el Rectorado; participación de actos oficiales en San Antonio de Areco, descubriendo una placa homenaje en el monumento a los caídos del Centro de Veteranos de Malvinas; entre otros.

Pero lo más valioso de destacar es el conjunto de actividades que los veteranos sostienen cada año, en pos de mantener viva la memoria: encuentros con estudiantes y docentes universitarios, con estudiantes de escuelas de educación secundaria y primaria, con vecinos de la localidad. De esta manera la UNSAdA, manifiesta su permanente compromiso, homenaje y reconocimiento a las veteranas, los veteranos y caídos durante el conflicto que se recuerda hasta la actualidad, así como a sus familiares.



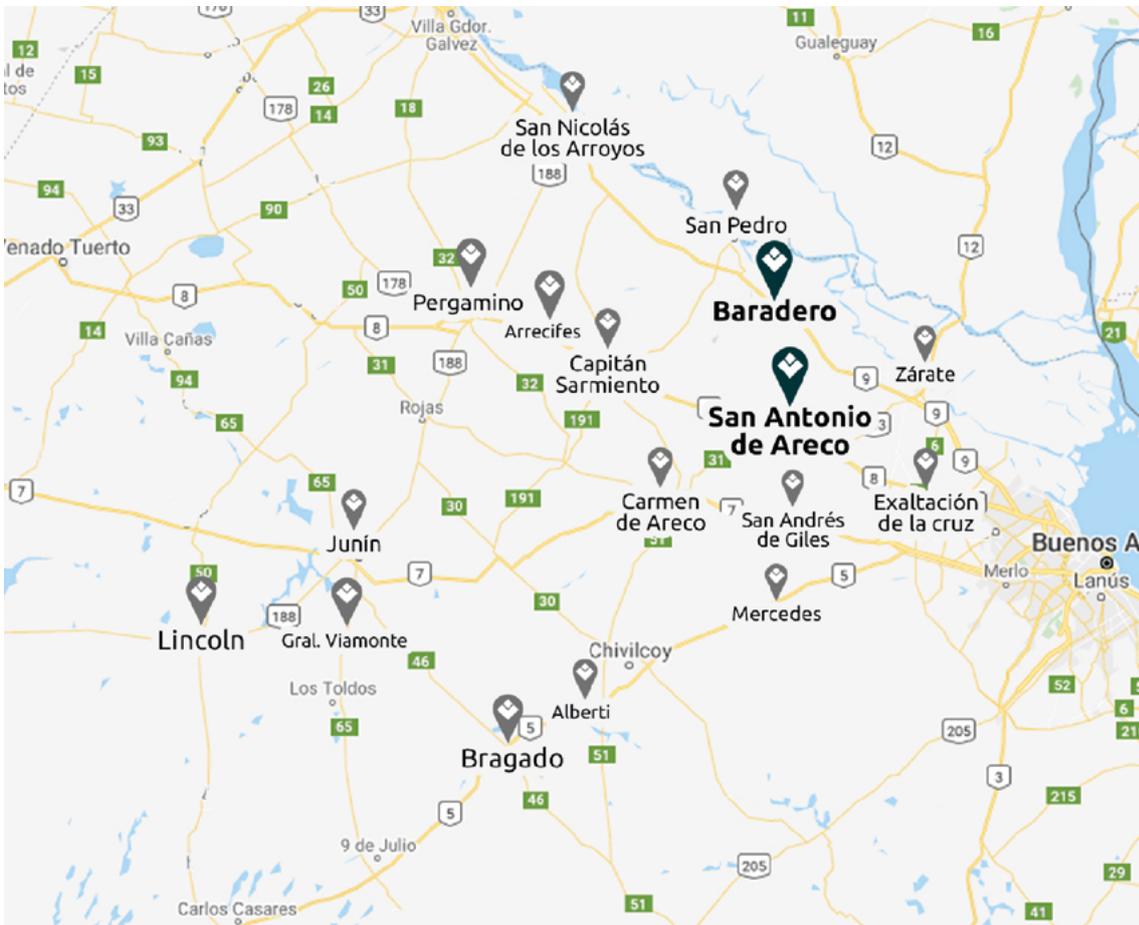
13. EXPANSIÓN EN LA REGIÓN

La UNSAdA tiene la sede de su Rectorado en San Antonio de Areco y una sede académica en Baradero. Durante el transcurso de estos años ha logrado instalarse en el territorio, y en la actualidad funcionan trece extensiones áulicas en las que se desarrollan distintas actividades universitarias: Alberti, Arrecifes, Bragado, Capitán Sarmiento, Carmen de Areco, Exaltación de la Cruz, General Viamonte, Junín, Lincoln, Mercedes, Pergamino, San Andrés de Giles y San Pedro.

El trabajo de articulación con los distintos actores de la región de influencia dio lugar a que los diferentes municipios suscribieran convenios para el desarrollo de actividades universitarias en conjunto, tales como el dictado de carreras o trayectos formativos que respondan a sus vacancias o demandas, u otro tipo de actividades relacionadas con investigación y extensión universitaria.

Algunas de las iniciativas que se mencionan a continuación, se gestionan en el marco del Programa de Integración Territorial Universitaria Puentes, del Gobierno de la provincia de Buenos Aires. En el año 2024, a través de este Programa, la UNSAdA suscribió acuerdos con el Gobierno provincial y algunos Gobiernos locales para el dictado de propuestas formativas que atienden a las prioridades y demandas de sus estructuras socioproductivas, extendiendo la cobertura territorial de la oferta académica universitaria.

Mapa 2: Sedes y extensiones áulicas UNSAdA



En la actualidad la UNSAdA mantiene el dictado de carreras y el desarrollo de actividades en las siguientes localidades:

San Antonio de Areco: Tecnicatura Universitaria en Producción Agropecuaria. Analista en Informática. Tecnicatura Universitaria en Administración y Gestión. Enfermería Universitaria. Licenciatura en Informática. Licenciatura en Administración. Ingeniería Zootecnista. Licenciatura en Administración - Ciclo de complementación Curricular. Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo - Ciclo de complementación Curricular. Licenciatura en Enfermería.

Baradero: Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental. Analista en Informática. Tecnicatura Universitaria en Administración y Gestión. Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial. Tecnicatura en Producción Agropecuaria. Licenciatura en Administración. Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo - Ciclo de complementación Curricular. Licenciatura en Fonoaudiología.

Exaltación de la Cruz: Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial. Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico. Tecnicatura Universitaria en Administración y Gestión. Analista en Informática. Enfermería Universitaria. Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental. Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo - Ciclo de complementación Curricular.



Capitán Sarmiento: Licenciatura en Gestión Educativa - Ciclo de complementación Curricular. También se dictan asignaturas de diferentes carreras de pregrado y grado.

Arrecifes: Analista en Informática. Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental.

Bragado: Tecnicatura Universitaria en Producción Agropecuaria. Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental. Analista en Informática. Tecnicatura Universitaria en Gerontología.

Lincoln: Tecnicatura Universitaria en Gerontología.

Mercedes: Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial.

San Andrés de Giles: Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial. Diplomatura Universitaria en Producción Porcina y Aviar. Diplomatura Universitaria en Programación Multiplataforma.

Carmen de Areco: Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial.

General Viamonte: Licenciatura en Gestión Educativa - Ciclo de complementación Curricular.

Junín: Licenciatura en Gestión Educativa - Ciclo de complementación Curricular.

Pergamino: Licenciatura en Gestión Educativa - Ciclo de complementación Curricular.

San Pedro: Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial. Licenciatura en Administración - Ciclo de complementación Curricular.

Alberti: Diplomatura Universitaria en Producción Agropecuaria.





CALLIDAD

La calidad en el ámbito universitario debe ser entendida como un concepto multidimensional, definido por los procesos y los resultados alcanzados por la institución, que requiere tener una su visión integral y dinámica de los procesos que incluya la mejora educativa continua, entendida como una mejora constante, adaptándose a las necesidades cambiantes de la comunidad universitaria y de la sociedad.

Debe procurar enfoques integrales, donde no solo se busque el rendimiento académico de los y las estudiantes, sino también el desarrollo de habilidades, valores y actitudes, que formen personas completas, que puedan participar activamente en la sociedad.

La calidad educativa debe garantizar la inclusión y equidad de todos los y las estudiantes, independientemente de su contexto social, cultural o económico, para que tengan las mismas oportunidades de aprender y desarrollarse. También se refiere a las condiciones en las que los y las estudiantes aprenden, lo que implica recursos, infraestructuras y equipamientos adecuados, capacitación docente y un ambiente que favorezca el aprendizaje.

Requiere de evaluaciones integrales, que no solo valoren el conocimiento, sino también las habilidades, competencias y el desarrollo integral de los y las estudiantes, teniendo en cuenta diversos factores y no solo exámenes tradicionales. Además de buscar la excelencia académica, también debe buscar el bienestar y desarrollo integral de la comunidad universitaria.

La UNSAdA ha establecido estatutariamente la importancia del análisis de sus logros y dificultades en el cumplimiento de las funciones de docencia, investigación, extensión y gestión institucional, fomentando en todos sus estamentos el desarrollo de la cultura de la autoevaluación. En línea con estos enunciados, desde su creación se propuso sostener un proceso continuo y permanente de autorreflexión que le otorguen contenido, sustentabilidad y, fundamentalmente, una calidad institucional que la distinga de manera destacada.

1. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y EVALUACIÓN EXTERNA

Durante esta gestión la UNSAdA llevó adelante su proceso de Autoevaluación Institucional durante el período comprendido entre 2021 y 2022, para contrastar el Plan de Desarrollo Institucional aprobado oportunamente (Res. CONEAU N.º 104/2017; Res. 1821-E/2017). Este valioso proceso involucró a todos los claustros, y sumó la consulta y participación de representantes de los diferentes niveles del sistema educativo de la región, de actores del sector socio-productivo, de gobiernos locales e instituciones de la sociedad civil.

Llevar adelante este proceso marca la importancia asignada por la Universidad a la planificación estratégica y a la evaluación como herramientas de mejora para asegurar la calidad de las actividades universitarias, tal como lo establece su Estatuto. También, marca la intención de instalar la idea colectiva de rendir cuentas a la sociedad como un ejercicio permanente, y que genere una cultura institucional sostenida en el tiempo.

La Autoevaluación Institucional de la UNSAdA (Res. CS N.º 283/2021), de acuerdo con lo establecido en la normativa ministerial promovió la participación de los y las integrantes de la comunidad universitaria en el análisis de los logros alcanzados y las dificultades en el cumplimiento de sus funciones de manera integral, teniendo en cuenta perspectivas históricas y de contexto, y generó la información cuantitativa y cualitativa que favoreció el análisis del desarrollo institucional.

La Autoevaluación Institucional abarcó las funciones de docencia, investigación, extensión y también se incluyó la gestión institucional. Concluyó con la redacción de un Informe de Autoevaluación Institucional (Resol. (CS). N.º 339/2022) en el que se describieron y sistematizaron los logros y dificultades, así como las fortalezas y debilidades del conjunto de dimensiones que integran la actividad universitaria.



El Informe de Autoevaluación Institucional fue presentado ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), a cargo de la Evaluación Externa. Participaron de esta instancia un Comité de Pares Evaluadores, consultores y técnicos de la CONEAU.

La Evaluación Externa permitió objetivar la información presentada por la Universidad, dado que los Pares Evaluadores pudieron constatar las fortalezas y debilidades detectadas por la comunidad universitaria.

El 11 de julio de 2024 se recibió el Informe de Evaluación Externa elaborado por los actores que intervinieron (IF-2024-68637341-APN-DEI#CONEAU), en el cual se certifica que la UNSAdA se ha dado cumplimiento a la Primera Evaluación Externa para el mejoramiento de la calidad institucional (CONEAU, Acta de la Sesión N.º 611), y se reconoce la colaboración prestada y la buena predisposición de la comunidad universitaria en la etapa final de este proceso.

Las recomendaciones, en particular, serán materia de reflexión colectiva, dado que brindan una mirada auspiciosa respecto de las políticas y estrategias aplicadas hasta la actualidad, así como también del direccionamiento de la Universidad para su desarrollo futuro.

2. PLANES DE ESTUDIO Y TRAYECTORIAS FORMATIVAS

Desde sus inicios la UNSAdA planifica su propuesta académica con la meta de dar formación científica, técnica, profesional y humanística en el más alto nivel, sin desestimar la importancia de formar personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, respetuosas del medio ambiente, de las instituciones del país y de la vigencia del orden democrático, con un marcado compromiso con la población y su territorio de influencia.

La UNSAdA, a través de la Secretaría Académica, planifica la propuesta formativa para el corto, mediano y largo plazo, utilizando la estrategia metodológica aplicada por la Secretaría Ejecutiva de los Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior (CPRES) para la identificación de áreas de vacancia, que analiza información cuantitativa y cualitativa, a través de instancias participativas.

En el año 2021 se actualizó el relevamiento para la definición de la propuesta académica realizado durante el diseño del Proyecto Institucional (2016). Fueron convocados actores del sector educativo, cultural, económico-productivo y de servicios de los municipios de la zona de influencia. La UNSAdA amplió la propuesta académica en atención a los resultados obtenidos.

Para ello, ese mismo año se creó el Programa de Evaluación, Seguimiento y Reforma de las carreras de grado y pregrado (Resol. (CS) N.º 271/2021), con los objetivos de contribuir en la mejora y actualización de la propuesta formativa, y de promover los procesos de análisis y evaluación de la misma, como elementos fundamentales de la gestión académica.

Una vez aprobados los nuevos planes de estudio por el Consejo Superior de la Universidad, se tramitó ante la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU) el reconocimiento oficial y la validez nacional de los nuevos planes de estudio de todas las carreras. Ante la CONEAU se tramitó la acreditación de las carreras de grado declaradas de interés público por la normativa ministerial, en conjunto con el Consejo de Universidades: Licenciatura en Informática, Ingeniería Zootecnista y la Licenciatura en Enfermería.

En la actualidad, la Universidad cuenta con 23 carreras de grado y pregrado certificadas o acreditadas, de las cuales, en este momento, 17 están activas con estudiantes en todos sus años.

Cuadro 4. Nómina de carreras certificadas o acreditadas

Escuela	Carrera	Duración	Carga horaria (en horas)	Cant. de materias	Res. CS	Res. DNGYFU
Escuela de Desarrollo Productivo y Tecnológico	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA (*)	5 años	3404	39	49/2018	Resol-2019-2973-APN-MECCYT ¹
	PROFESORADO UNIV. EN INFORMÁTICA	4 años	3032	33	06/2017	Resol-2018-1072-APN-ME
	ANALISTA EN INFORMÁTICA	3 años	1792	23	420/2023	Resol-2018-1297-APN-ME
	INGENIERÍA ZOOTECNISTA (*)	5 años	3956	48	51/2018	Resol-2020-257-APN-ME
	TECNICATURA UNIV. EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	3 años	1712	24	392/2023	Resol-2018-306-APN-MECCYT
	LICENCIATURA EN GESTIÓN AMBIENTAL	4 años	2682	43	421/2024	Resol-2019-1460-APN-ME
	LICENCIATURA EN GESTIÓN AMBIENTAL - CCC	2 años	1388	14	168/2019	Resol-2021-297-APN-ME
	TECNICATURA UNIV. EN GESTIÓN AMBIENTAL	2 años	1400	23	422/2023	Resol-2018-1184-APN-ME
	LIC. EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO - CCC	2 años	1172	14	159/2019	Resol-2020-254-APN-ME
	TECNICATURA UNIV. EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	2 años y medio	1400	29	363/2023	Resol-2018-1870-APN-ME
Escuela de Desarrollo Social y Humano	LICENCIATURA EN ECONOMÍA	5 años	2932	38	08/2017	Resol-2019-28-APN-ME
	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	4 años	2600	35	364/2023	Resol-2018-1583-APN-ME
	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN - CCC	2 años	1204	12	174/2019	Resol-2020-264-APN-ME
	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5 años	3353	46	443/2024	En proceso de acreditación
	TECNICATURA UNIV. EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	2 años	1400	19	365/2023	Resol-2019-18-APN-ME
	LICENCIATURA EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	4 años y medio	2708	37	109/2018	Resol-2019-420-APN-ME
	TECNICATURA UNIV. EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	3 años	1778	25	108/2018	Resol-2019-19-APN-ME
	ENFERMERÍA UNIVERSITARIA	3 años	2029	28	442/2024	Resol-2020-603-APN-ME
	TECNICATURA UNIV. EN ACOMP. TERAPÉUTICO	3 años	1728	24	91/2018	Resol-2019-392-APN-ME
	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PODOLOGÍA	3 años	1600	24	130/2019	Resol-2020-600-APN-ME
	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GERONTOLOGÍA	3 años	1712	24	119/2018	Resol-2020-608-APN-ME
	LICENCIATURA EN FONOAUDILOGÍA	5 años	3268	45	427/2024	Resol-2024-1398-APN-SE#MCH
	LICENCIATURA EN GESTIÓN EDUCATIVA - CCC	2 años	1212	16	169/2019	Resol-2020-676-APN-ME

Fuente: Elaboración propia con datos del SIU Araucano.

1- (*) Carreras acreditadas por la CONEAU: Lic. en Informática, EX-2017-26003548 -APN-DAC#CONEAU CONEAU Resolución IF-2018-26528271-APN-CONEAU#-ME; Ing. Zootecnista, EX-2018-19673074 -APN-DAC#CONEAU CONEAU Resolución IF-2018-54292089-APN-CONEAU#MECCYT.



La UNSAdA gestiona la administración académica a través de las siguientes bases públicas, disponibles en el portal del Ministerio de Capital Humano: Títulos Universitarios Oficiales, Registro de Graduados Universitarios y Diplomas y Certificaciones.

En el año 2024 la UNSAdA trabajó en la creación del Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) y formalizó la unidad de gestión responsable de su implementación, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa ministerial. El SIAC tiene como objetivos principales realizar el seguimiento y la evaluación de la calidad de las carreras del artículo 42 y 43 que integran la propuesta formativa de la Universidad, así como también contribuir con la mejora del desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad.

3. CLAUSTRO DOCENTE

La planta inicial de la UNSAdA estuvo integrada por 38 docentes (2017), y en la actualidad por 152 docentes, en atención a la implementación paulatina de las distintas carreras, la ampliación de la propuesta académica y la incorporación de nuevas áreas de formación.

Desde su puesta en marcha, la UNSAdA mantiene su política de ingreso, promoción y evaluación del cuerpo docente, a través del llamado a concursos públicos y abiertos de antecedentes y oposición para cubrir los cargos, atendiendo a lo establecido en el artículo 24 del Estatuto y reglamentado mediante la Ordenanza N.º 1/2016. Los concursos son convocados por áreas disciplinares y por equipos, dado que permite atender los requerimientos de las carreras, así como también las actividades de investigación y extensión. Este mecanismo novedoso fue ponderado positivamente por el Comité de Pares Evaluadores de CONEAU, al momento de la Evaluación Externa.

Durante el año 2023 el Departamento de Ciencias Sociales llamó a concursos para el área de "Gestión de la información y procesos de comunicación"; el Departamento de Humanidades llamó a concurso al área "Universidad, Trayectos Formativos e Innovación"; y el Departamento de Ingenierías y Tecnologías llamó a concurso para el área de "Producción Agropecuaria".

La sustanciación de estos concursos permitió que en la actualidad cerca del 50 % del claustro docente sea ordinario.

A partir del año 2021, con todas las asignaturas de las carreras en funcionamiento, la Secretaría Académica comenzó a trabajar en la recomposición del plantel, a través de la incorporación de docentes auxiliares con asiento en la región, para la conformación de los equipos.

Dado que la totalidad del cuerpo académico posee formación de grado, desde la UNSaDA se impulsa la formación de posgrado.

Del total del claustro, el 47 % tienen título de posgrado, un alto porcentaje si se toma como referencia el de docentes del sistema universitario con adicional de posgrado (22 %, año 2021). Respecto de las titulaciones, el 22 % posee título de doctor/a; el 15 % de magíster y el 9 % de especialista.

A su vez, el 25 % está cursando algún posgrado: el 7 % está cursando un doctorado; 11 % está cursando alguna maestría y el 7 % alguna especialización. Durante estos años se han impulsado distintas acciones con el propósito de que este grupo docente obtenga sus titulaciones de posgrado, y por otra parte estimular a auxiliares docentes a que inicien su formación de posgrado, y desarrollen y completen exitosamente los niveles de formación elegidos.

Una de las estrategias que contribuye a la formación de docentes locales son las convocatorias de ayudantes alumnos/as, destinada a estudiantes de las diferentes carreras que desearan iniciar su formación en la enseñanza, para integrarse a los equipos docentes tempranamente. La participación de estudiantes en las convocatorias aumenta año a año, y en la última fueron seleccionados 18 estudiantes para incorporarse a las actividades.



Políticas de actualización y perfeccionamiento del claustro docente

Desde los inicios la UNSAdA tomó la responsabilidad de favorecer la formación continua de docentes, respetando saberes y atendiendo demandas de capacitación, dado que la razón de ser de una institución educativa depende, en gran medida, de su capacidad para adaptarse a la sociedad en la que se inserta, en relación estrecha con la cultura y el conocimiento.

El Programa de Formación y Capacitación Docente de la UNSAdA (Resol. (CS) N.º 213/2020) tiene como objetivo generar acciones tendientes a aumentar y actualizar la formación didáctico-pedagógica y disciplinar de docentes, para ocasionar efectos favorables en la gestión académica y en las prácticas, con la meta de incrementar el acceso, la permanencia y la graduación de estudiantes en la educación superior, garantizando la calidad e igualdad de oportunidades. También busca fortalecer la relación de la UNSAdA con las instituciones del sistema educativo a través del desarrollo de propuestas de articulación, que promuevan una asociación efectiva para generar políticas de inclusión con calidad.

Figuras destacadas del campo de la educación, como las doctoras Mariana Maggio, Rebeca Anijovich y Carina Lion, entre otras, compartieron e intercambiaron debates durante estos años con docentes y equipos directivos de todos los niveles y modalidades del sistema educativo de la región.

El programa incentiva la formación continua de docentes para el desarrollo de toda su potencialidad creativa e innovadora, de modo que puedan promover capacidades y competencias para que los y las estudiantes descubran situaciones y las analicen críticamente; para que puedan aprender a aprender, y también, para que puedan desaprender lo aprendido, para dar lugar a las nuevas ideas y conocimientos en atención al crecimiento vertiginoso del conocimiento.

Mayores dedicaciones

La sostenibilidad de las actividades universitarias conlleva la necesidad de analizar y considerar la recomposición de la planta docente de una Universidad, de manera tal que pueda fortalecer la masa crítica de recursos humanos capaz de atender, además de la docencia, el diseño y desarrollo de proyectos de investigación y de vinculación con el medio. Para ello, es necesario generar las condiciones institucionales que permitan a los y las docentes concentrar sus actividades académicas y científico-tecnológicas en dicho ámbito, a través del otorgamiento de mayores dedicaciones.

En la actualidad, el 20 % del plantel docente cuenta con mayores dedicaciones; a su vez un 20 % más son investigadores/as o becarios/as del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), y tienen sus mayores dedicaciones en las siguientes instituciones: CIC; CONICET e INTA. Esta masa crítica atiende cuestiones relacionadas con la enseñanza, y a su vez se involucra en proyectos para el desarrollo de áreas estratégicas.

PRINUAR

Durante el año 2023 la Secretaría de Investigación e Innovación promovió la postulación de docentes investigadores/as en el nuevo sistema de categorización denominado Programa Investigador/a Universitario/a Argentino/a (PRINUAR) del Ministerio de Capital Humano. Se postularon cuarenta y siete (47) docentes investigadores/as, que están a la espera de la categorización. En lo referido a políticas de ingreso, permanencia y promoción de docentes investigadores/as sin dudas el PRINUAR contribuye favorablemente en la consolidación de la masa crítica de docentes investigadores/as de la UNSAdA, a través de la participación en las convocatorias del Programa.

4. POSGRADO

El posgrado de la UNSAdA tiene como objetivo formar profesionales de manera continua y actualizada con objeto de dar respuesta a los problemas territoriales, regionales y nacionales. Se articulan con el conjunto de acciones para la formación de los claustros en las áreas de docencia e investigación, para que sean realmente significativas, permitan el buen desempeño y correcto desarrollo de docentes e investigadores/as y alcancen así el impacto pretendido.

La UNSAdA dio inicio a las actividades de posgrado de manera gradual, a través de dos normativas: el Programa de Formación de Posgrado - Reglamento (Res. CS N.º 136/2019) que ordena el dictado de cursos y jornadas de actualización; y el Reglamento de Diplomaturas (Res. CS N.º 249/2021), que ordena el dictado y certificación de las mismas.

Hasta el momento ha aprobado el dictado de 23 propuestas formativas de posgrado, y las siguientes diplomaturas de posgrado: 1) Diplomatura Universitaria de Posgrado en Políticas Públicas (Res. (CS) N.º 282/2021); 2) Diplomatura Universitaria de Posgrado en Gobernanza, Regulación y Gestión Integrada del Agua (Res. (CS) N.º 258/2021); 3) Diplomatura Universitaria de Posgrado en Enfermería (Res. (CS) N.º 308/2022); 4) Diplomatura Universitaria de Posgrado en Abordaje Sanitario Integral para Áreas de Riesgo y Comunidades Vulnerables (Res. (CS) N.º 314/2022); 5) Diplomatura Universitaria en Gestión de Consenso (Resol. (CS) N.º 413/2023)

Durante estos años 147 personas cursaron los cursos y las diplomaturas aprobados a través del Consejo Superior, y obtuvieron su certificación.

Durante el año 2023 la UNSAdA participó del "Programa de Doctorados", convocado por la entonces Secretaría de Políticas de Universitarias (RESOL-2023-329-APN-SECPU#ME) con el objetivo de fortalecer la masa crítica académica y científico tecnológica del área de influencia de la UNSAdA, a través del desarrollo de actividades de posgrado estratégicas para el desarrollo territorial y nacional.



En este sentido, se comenzaron a delinear las bases del área de posgrado de la UNSAdA para el desarrollo de propuestas de relevancia institucional y pertinencia territorial, que atiendan las áreas prioritarias identificadas en la región. También, para incorporarse a un grupo de trabajo interuniversitario para crear el primer doctorado.

La UNSAdA cuenta con un Programa de Fortalecimiento de Recursos Humanos para el desarrollo de actividades académicas, de investigación e innovación a través de la formación de posgrado para el otorgamiento de becas, que fuera aprobado al momento de su puesta en marcha (Res. N° 103/2016). Este programa, se potencia a partir de la participación en el programa antes mencionado, lo que permite desarrollar políticas de incremento de la tasa de graduación de estudiantes de carreras de doctorados que integran el claustro docente de la UNSAdA, incluidas en áreas prioritarias.

Las tecnologías informáticas constituyen un insumo fundamental en la propuesta de nuevas modalidades para el desarrollo de las actividades de posgrado, dado que posibilitará el intercambio y la movilidad de docentes y estudiantes, y la conformación de redes. La UNSAdA conjuntamente con la UNNOBA y la UPE co-organizan anualmente el Workshop de Innovación y Transformación Educativa (WITE), que tiene como objetivos plantear el uso de herramientas tecnológicas en las distintas modalidades educativas (presencial, híbrido y/o distancia) y enriquecer las prácticas educativas por medio del intercambio de experiencias docentes; en el mes de mayo de este año se concretará la sexta edición.

5. INTERNACIONALIZACIÓN

La internacionalización de la educación superior es un proceso clave para el fortalecimiento institucional de la UNSAdA, cuyo objetivo es integrar dimensiones internacionales e interculturales en la docencia, la investigación y la extensión. En este marco, la Universidad ha jerarquizado su área de Relaciones Internacionales y ha consolidado su posicionamiento a nivel global mediante la participación en redes académicas, la cooperación científica y la movilidad de estudiantes e investigadores.

La UNSAdA ha participado en la Feria Internacional de Educación Superior Argentina (FIESA) desde su primera edición (2018), lo que ha permitido desarrollar alianzas estratégicas con universidades extranjeras. Asimismo, ha impulsado iniciativas conjuntas con el Consorcio Interuniversitario Italiano para Argentina (CUIA), con el propósito de fortalecer la cooperación académica con instituciones italianas y fomentar la movilidad estudiantil y docente.

En 2022, integró la comitiva argentina que asistió a la 32ª Conferencia y Exposición Anual de la Asociación Europea para la Educación Internacional en Barcelona y, en 2023, formó parte del V Encuentro Internacional de Rectores de Universia, realizado en la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia, España. Bajo el lema **Universidad y sociedad**, este evento, que reunió a cerca de 700 líderes académicos de 14 países, abordó el papel de la universidad como motor del desarrollo social y económico sostenible.

En 2024, integró la comitiva argentina que participó en la Conferencia de seguimiento a la III Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe, CRES+5, en la ciudad de Brasilia. Representantes de gobiernos, instituciones de educación superior, organismos multilaterales, estudiantes, personal académico, técnico-administrativo y científicos de América Latina

y el Caribe, se reunieron para evaluar y reafirmar los principios y líneas de acción que guían la transformación de la educación en general, y de la educación superior en particular, en la región en vistas a la CRES 2028.

La Universidad también ha generado espacios de diálogo en el ámbito de la política internacional. En este sentido, organizó un ciclo de conferencias sobre política exterior argentina con la participación de diplomáticos de carrera de la Cancillería, en el que se abordaron temas como la internacionalización de empresas, la diplomacia comercial y la gobernanza global. Además, en el marco del encuentro sinodal **Organizando la Esperanza**, la UNSAdA intervino en el diálogo con el Papa Francisco junto a 216 rectoras y rectores de América Latina y el Caribe, donde se firmó un manifiesto sobre el uso ético de la inteligencia artificial, reafirmando el rol de las universidades en la construcción de una sociedad más equitativa y sostenible.

En materia de movilidad académica, la UNSAdA recibió a su primer estudiante de intercambio internacional, Francesco Peri, de la Università degli Studi della Tuscia (UNITUS, Italia), quien llevó a cabo actividades de investigación en el marco de su tesis de maestría sobre **Spodoptera frugiperda**, plaga de relevancia agrícola. Durante su estadía, realizó trabajos de campo en la provincia de Buenos Aires y colaboró con instituciones científicas nacionales, lo que permitió fortalecer el vínculo entre ambas universidades. Este intercambio, resultado del convenio de cooperación suscrito en 2018 y ratificado en 2022, evidencia el compromiso de la UNSAdA con la internacionalización de la educación superior y el desarrollo de redes de conocimiento a nivel global.



En consonancia con estos esfuerzos, la UNSAdA ha sido incorporada a la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), una red de 50 universidades públicas, autónomas y autogobernadas de América Latina. Este reconocimiento, basado en estándares de calidad académica y compromiso institucional, amplía las oportunidades de cooperación en investigación y formación, al tiempo que facilita la movilidad y el intercambio de conocimientos con otras instituciones de la región.

Mediante estas acciones, la UNSAdA refuerza su presencia en el ámbito internacional y favorece el acceso a oportunidades de formación, investigación y cooperación para su comunidad académica, en línea con su misión de contribuir al desarrollo regional y la integración global.

6. NÚCLEOS DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS

La UNSAdA impulsa desde el año 2017 la Línea Estratégica de Formación y Fortalecimiento de Núcleos de Organización y Ejecución de Actividades Científicas y Tecnológicas (NACT), que busca apoyar y estimular la integración de docentes investigadores(as) cuyos trabajos contribuyan al avance del conocimiento científico, tecnológico e innovador.

En el marco de esta línea se han realizado durante el período 2021-2025 dos convocatorias bianuales, abiertas a todas las áreas disciplinares de la Universidad, para la acreditación y financiamiento de proyectos de investigación científica y tecnológica.

La Secretaría de Investigación e Innovación ha implementado mecanismos de evaluación en consonancia con los mecanismos del SNCTI, sustentados básicamente en la evaluación por pares externos, pertenecientes al Banco de Evaluadores de los organismos del sistema. Este proceso ha permitido garantizar la calidad de los proyectos, y medir la inversión en recursos materiales y humanos, y su implementación ha tenido un impacto positivo en la UNSAdA, en lo referente a la creación y consolidación de grupos de investigación.



En el marco de la última Convocatoria NACT 2024 | Formación de Núcleos de Organización y Ejecución de Actividades Científicas y Tecnológicas (Resolución CS N.º 382/2023), se acreditaron 19 proyectos (Res. (CS) N.º 302/2022 y N.º 310/2022), los cuales se encuentran actualmente en ejecución en las siguientes líneas estratégicas: sistemas de producción regional, diversificación de los sistemas productivos y agregado de valor a las producciones regionales; producción animal; gestión y sustentabilidad ambiental y energías; desarrollo socioeconómico de la región; ingeniería del *software*; nuevas tecnologías; una salud; y gestión del sistema educativo | Innovaciones educativas.

En la actualidad participan en ellos 107 personas, distribuidas de la siguiente manera: 51 docentes investigadores/as (este número incluye a las direcciones); 11 becarios/as doctorales; 15 estudiantes; 5 becarios/as EVC de las distintas disciplinas y de carreras; 5 integrantes del personal técnico; 2 personas de apoyo; asimismo, 25 investigadores/as externos/as colaboran en las tareas.

CIT NOBA

La UNSAdA, el CONICET y la UNNOBA integran el Centro de Investigaciones y Transferencias del Noroeste de Buenos Aires (CIT NOBA), como unidad de triple dependencia en el territorio de influencia de las instituciones, con el objetivo de radicar recursos humanos altamente capacitados en dos áreas estratégicas: a) Planificación y política territorial; y b) Agregado de valor en origen.

En el año 2023, en atención al cumplimiento del plan de desarrollo plurianual establecido oportunamente, se consolidó el CIT NOBA como Unidad Ejecutora (UE) de triple dependencia CONICET-UNNOBA-UNSADA, con tres sedes: Pergamino (sede principal), Junín y San Antonio de Areco. El CIT NOBA forma parte del Centro Científico Tecnológico (CCT) CONICET-LA PLATA (RESOL-2023-2092-APN-DIR#CONICET).



Financiamiento del SNCTI

La UNSAdA propone a sus docentes investigadores/as y referentes del área la búsqueda de estrategias alternativas para desarrollar de manera sostenible las diferentes propuestas. Se estimula la búsqueda de financiamiento proveniente de un conjunto variado de agencias, instrumentos y otras fuentes, como pueden ser las generadas por convenios de vinculación tecnológica, asistencias técnicas, servicios a terceros, entre otros, que permitan garantizar la concreción de iniciativas, independientemente de las políticas de Estado o de los vaivenes de la economía nacional.

En atención a este planteo, durante este período, los/as docentes investigadores/as se han postulado y obtenido financiamiento en convocatorias del CONICET; ANPCYT-FONCYT; MAGYP; Ministerio de Salud; Fundación Sadosky; FONARSEC; SPU; FITBA.

7. VOCACIONES CIENTÍFICAS

La UNSAdA, a través de la Secretaría de Investigación e Innovación, impulsa un programa de becas de investigación y transferencia, que tiene como objetivo promover la participación de estudiantes y graduados/as de la UNSAdA en ámbitos de investigación científico-tecnológica, a fin de fomentar sus vocaciones por el quehacer científico y promover actitudes innovadoras y participativas.

Desde el programa se difunden y promueven los programas vigentes de la Universidad y del sistema científico-tecnológico (CONICET, CIC, INTA, entre otros) entre estudiantes avanzados/as y jóvenes graduados/as de la UNSAdA.

Con el propósito de despertar vocaciones científicas en los y las estudiantes, estimula la participación en el Programa de Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas (BEVC) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN); durante el período 2021-2025 en las convocatorias anuales se han postulado y aplicado un promedio de 6 estudiantes.

La UNSAdA cuenta además con un Programa de Becas de Estímulo de Vocaciones Tempranas para el desarrollo de investigación (BEVT) (Resol. CS N.º 25/2017), con el objetivo de promover complementariamente la participación de los mismos en las actividades de investigación científica y tecnológica.



En el 2023 se elaboró y aprobó un Programa de Becas de Estudio, Investigación y Vinculación Tecnológica (Resol. (CS) N.º 349/2023) para el otorgamiento de becas a graduados/as de la UNSAdA con vocaciones de incorporarse en el sistema científico-tecnológico.

Ese mismo año se suscribió un convenio con la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CIC) para participar en el Programa “Becas Bonaerenses de Investigación (BBI)”, que tiene como objetivo otorgar becas doctorales a estudiantes de doctorado que desarrollen sus investigaciones en las universidades de la provincia de Buenos Aires.

Actualmente la UNSAdA cuenta con 11 becarios/as doctorales: CONICET: nueve (9) becarios/as; CIC: uno (1); y Programa becas posgrado UNSAdA: 1 becaria financiado a través del Programa de Becas de Estudio, Investigación y Vinculación Tecnológica de la Universidad.

8. EQUIPAMIENTO

La UNSAdA ha realizado importantes inversiones en infraestructura y, consecuentemente, en equipamiento para el desarrollo de las actividades sustantivas que se han incrementado significativamente en los últimos años. Ambas sedes cuentan con Laboratorios de Ciencias Naturales y Exactas, y de Tecnología, que permiten a docentes, investigadores/as y becarios/as cubrir las necesidades de la docencia y de los grupos de investigación con proyectos acreditados.

En atención al desarrollo del área de Informática se adquirieron insumos para la instalación de tres laboratorios de tecnología: 1) laboratorio para realización de prácticas de sistemas digitales y arquitectura; 2) laboratorio para la realización de prácticas de redes; 3) laboratorio para realización de prácticas de móviles. La Secretaría de Investigación e Innovación y la Secretaría Académica realizan relevamientos anuales respecto de los requerimientos para continuar incrementando las capacidades de los laboratorios en lo que respecta a equipamiento, insumos y *software* específicos.



Los laboratorios de Ciencias Naturales y Exactas cuentan con el equipamiento requerido para el desarrollo de los proyectos de investigación. Durante los años 2022, 2023 y 2024 la UNSAdA participó del Programa Federal "Equipar Ciencia" II, III y IV del MINCYT para la adquisición de equipamiento de mediano y gran porte, que permitió la adquisición de equipamiento específico con fines de brindar servicios tecnológicos a terceros y fortalecer las líneas de investigación actuales.

Debido al aumento de los grupos de investigación y de los proyectos, durante el año 2022 se impulsó la creación del Programa de Laboratorios de Ciencias Naturales y Exactas, con el objetivo de optimizar la utilización de dichos espacios, del equipamiento e insumos disponibles (Res. CS N.º 312/2022). El Programa cuenta con una coordinación, y la acompaña una Comisión ad-hoc que asesora en las propuestas para la toma de decisión.

Para la ejecución de proyectos que requieren equipamiento de mayor complejidad, se encuentra en marcha la concreción de un convenio para acceder a los laboratorios de INTA Castelar (Instituto de Tecnología de Alimentos, perteneciente al Centro de investigación en Agroindustria); dentro del convenio marco existente entre la UNSAdA y el INTA se encuentran en elaboración convenios específicos por proyecto o línea de investigación.

Complementariamente a estas actividades, la UNSAdA está equipando el Campo-Escuela adquirido con fines educativos y de investigación. Se instalaron estaciones meteorológicas para articular actividades de las carreras de Gestión Ambiental, Ciencias Agropecuarias e Informática, entre otros equipos.

9. BIBLIOTECA

La biblioteca de la UNSAdA se ubica en el edificio Rivadavia, en San Antonio de Areco; en Baradero, se ubica en el edificio Gallo. Cuenta con un sitio web que está organizado para que los usuarios y las usuarias puedan acceder al espacio institucional donde se expone información relacionada con el funcionamiento de la misma; al buscador de bibliografía; al sitio donde se informan las novedades y recursos disponibles; y al reglamento.

La Biblioteca ofrece servicios presenciales y no presenciales: consulta en sala de lectura, acceso al catálogo en línea que posibilita búsquedas simples y avanzadas, préstamos domiciliarios, reservas y orientación a los usuarios y las usuarias.

La UNSAdA continúa trabajando en evaluar distintos modos para garantizar el acceso de los claustros a variadas fuentes en distintos soportes, medios y formatos. En este sentido, se está trabajando en la definición de una política referida a la digitalización de materiales bibliográficos para lograr una amplia cobertura de la bibliografía en formato digital.

A través de la biblioteca, se difunden los recursos nacionales e internacionales de acceso abierto a usuarios y usuarias: Biblioteca digital Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología (BECYT), Biblioteca Nacional Mariano Moreno, Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO, Repositorio de la Universidad de La Plata (PrEBI-SeDiCi), Scielo (SciELO – Scientific Electronic Library Online) y Base de datos unificada (BDU-SIU). A su vez, la UNSAdA está suscrita a e-Libro y Biblioteca Digital (Bidi) que, a través de plataformas digitales los usuarios y las usuarias acceden a catálogos de libros, revistas, obras de investigación y tesis doctorales provenientes de las editoriales comerciales y universitarias más destacadas del mundo. Se trata de plataformas de lectura versátiles y personalizadas para facilitar que



instituciones educativas, empresas y gobiernos puedan ofrecer la posibilidad de leer sin límites a través de préstamos.

La UNSaDA integra la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas del CIN (REDIAB), creada con el objetivo de contribuir a la definición, instrumentación y aplicación de políticas bibliotecarias y de información en el ámbito de su competencia, con el objetivo de apoyarlas en su misión fundamental.

10. GOBIERNO

La estructura de gobierno de la UNSaDA se constituye por una democracia representativa de todos los claustros, integrada por órganos colegiados y unipersonales de acuerdo a lo previsto en el art. 65, Capítulo I, TÍTULO IX "Del gobierno". De esta manera se garantiza la salud institucional, el debate de ideas, el control de la gestión, las iniciativas de todos los miembros de la comunidad universitaria.

Órganos colegiados

La **Asamblea Universitaria** es el máximo órgano de gobierno de la Universidad. Tiene competencia en temas específicos que hacen al devenir institucional, tales como la modificación del Estatuto, la definición de los principios y bases que guiarán su accionar y la elección del rector como la máxima autoridad ejecutiva.

Desde la creación de la UNSaDA, la Asamblea Universitaria sesionó en dos ocasiones. La primera se realizó el día 2 de junio de 2017, en la cual se aprobó el Reglamento Interno de la Asamblea Universitaria y el Estatuto de la UNSaDA, y se eligió al rector por el período 2017-2021. En la

segunda oportunidad en la que sesionó estableció como orden del día la elección del rector para el período 2021-2025, dando como resultado la reelección del Dr. Jerónimo E. Ainchil.

El **Consejo Superior** atiende de manera directa los asuntos universitarios. Se constituyó el 8 de agosto de 2017, y sus miembros se renuevan a partir de las elecciones de claustros.

Durante este período de gestión, se realizaron veintiocho sesiones en total, de acuerdo con el siguiente detalle anual: cuatro sesiones en 2021, ocho sesiones en 2022, siete sesiones en 2023, ocho sesiones en 2024, y una sesión hasta marzo de 2025.

Se aprobaron 362 resoluciones, de acuerdo con el siguiente detalle: 21 resoluciones en 2021, 53 resoluciones en 2022, 76 resoluciones en 2023, 199 resoluciones en 2024, y 13 resoluciones en 2025 (hasta marzo).

Órganos ejecutivos

Los órganos ejecutivos del gobierno universitario son unipersonales. Este es ejercido por el/la rector/a con la asistencia de distintas secretarías.

El/la **rector/a** tiene la responsabilidad de la administración y gestión de la Universidad. Asimismo, es quien debe expresar en acciones los lineamientos políticos y los objetivos institucionales que establezcan los órganos colegiados.

Durante el período 2021-2025, el rector, en uso de sus atribuciones, dictó dos mil quinientas setenta y tres (2573) resoluciones, a partir del 15 de junio de 2021 (fecha de su asunción), según el siguiente detalle: 264 resoluciones en 2021; 723 resoluciones en 2022; 831 resoluciones en 2023; 665 resoluciones en 2024; 90 resoluciones hasta marzo de 2025.



El/la **vicerector/a** sustituye al/a la rector/a en sus funciones en su ausencia; es designado/a por el Consejo Superior a propuesta del/de la rector/a.

Durante el período 2021-2025, el equipo de gestión de la UNSAdA se integró con las siguientes **secretarías**: Secretaría General, Secretaría Académica, Secretaría de Investigación e Innovación, Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Relaciones Institucionales, Secretaría Económico-Financiera, Secretaría de Planeamiento y Auditoría Interna.

La organización centralizada de la gestión ha sido un factor positivo en el desarrollo institucional, como también lo fue la implementación de acciones que tienden al gobierno electrónico —expediente virtual y firma digital de las actuaciones— para la optimización de los tiempos y asegurar la atención de las sedes y extensiones áulicas.

11. NORMALIZACIÓN DE LAS ESCUELAS

El diseño institucional y académico de la UNSAdA se estructuró en torno a dos áreas estratégicas de intervención, que dieron origen a la organización de la Escuela de Desarrollo Productivo y Tecnológico y la Escuela de Desarrollo Social y Humano. Estas unidades académicas surgieron con el propósito de articular la oferta educativa con las demandas del territorio, con el objetivo de formar recursos humanos altamente capacitados y generar conocimiento relevante para el desarrollo regional.

La Escuela de Desarrollo Productivo y Tecnológico se estableció sobre la premisa de que el crecimiento y fortalecimiento regional dependen de la integración de los procesos económicos y productivos con el desarrollo de la ciencia y la tecnología, lo que permite impulsar la innovación como motor del progreso. En este sentido, la formación académica y la capacitación de profesionales deben responder a las exigencias de la sociedad y la economía del conocimiento, con el fin de contribuir al fortalecimiento sostenible de la competitividad territorial.

Por su parte, la Escuela de Desarrollo Social y Humano se creó con la finalidad de recuperar la centralidad de la dimensión humana en la educación superior y atender las necesidades específicas de la región. Su enfoque académico abarca áreas fundamentales para el desarrollo social, tales como la administración y gestión, la salud, las políticas públicas, la educación, la cultura y el trabajo. A través de la generación y transmisión del conocimiento en estos ámbitos, la Escuela busca fortalecer el entramado social y potenciar las capacidades del territorio.



El proceso de normalización de ambas Escuelas comenzó formalmente el 30 de agosto de 2021, cuando el rector designó a los directores organizadores mediante la Resolución N.º 297/2021 y les encomendó la elaboración de los respectivos proyectos académicos. En 2022, el Consejo Superior aprobó los planes de desarrollo de cada unidad académica a través de las Resoluciones N.º 334/2022 para la Escuela de Desarrollo Social y Humano y N.º 335/2022 para la Escuela de Desarrollo Productivo y Tecnológico, lo que permitió establecer las bases para su consolidación institucional.

Como parte de este proceso, en 2024 se designaron las secretarías académicas de ambas Escuelas con el propósito de fortalecer la gestión y el funcionamiento de estas unidades. Posteriormente, en marzo de 2025, se constituyeron los Consejos Directivos, órganos colegiados que ampliaron la participación de los claustros en la toma de decisiones y facilitaron, por primera vez, la elección de los directores de cada una de las Escuelas. Con este hito, se alcanzó la plena normalización de las unidades académicas.

12. ORGANIZACIÓN GREMIAL

El fortalecimiento institucional también se refleja en la organización gremial de los y las integrantes de la comunidad universitaria. En este sentido, la organización gremial que representa a los y las docentes es la Asociación de Docentes Universitarios de la Universidad Nacional de San Antonio de Areco (ADUNSAdeA). Los y las estudiantes de la Escuela de Desarrollo Social y Humano tienen representación en el Centro de Estudiantes de la Escuela de Desarrollo Social y Humano (CEEDSyH) y los de la Escuela de Desarrollo Productivo y Tecnológico en el Centro de Estudiantes de la Escuela de Desarrollo Productivo y Tecnológico (CEEDPyT). La organización que representa al personal no docente es la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de San Antonio de Areco (ATUNSAdeA).

Asociación Docente de la Universidad Nacional de San Antonio de Areco

Desde su incorporación a CONADU en 2018, ADUNSAdeA fortaleció su participación en espacios de negociación y debate sobre derechos laborales, condiciones de trabajo y género en la docencia universitaria. Entre 2021 y 2023, llevó adelante negociaciones paritarias con el Rectorado de la UNSAdeA para acordar la distribución de fondos destinados a programas de capacitación docente gratuita, lo que permitió ampliar las oportunidades de formación y desarrollo profesional. Además, entre 2021 y 2024, otorgó becas de posgrado en diversas especializaciones, lo que reafirmó su compromiso con la actualización académica. De cara a 2025, ADUNSAdeA prevé continuar con la mejora de las condiciones laborales y la consolidación de una representación gremial comprometida con la educación pública y el bienestar de la comunidad universitaria.

Federación Universitaria de San Antonio de Areco

En el año 2018 se constituyó la organización que nuclea a los centros de estudiantes de la UNSAdeA bajo la denominación de Federación Universitaria de San Antonio de Areco (FUSADA). La FUSADA, en su carácter de Federación Regional, se afilia como miembro a la Federación Universitaria Argentina (FUA) y, por su carácter latinoamericano, reconoce a la Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes (OCLAE), ratificando su compromiso con el movimiento estudiantil latinoamericano y caribeño. En 2024 la FUSADA fue una de las federaciones invitadas a participar de los debates en comisión, por la ley de financiamiento universitario, en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. A la fecha ha realizado dos congresos de renovación de autoridades.

Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de San Antonio de Areco

Desde el año 2018, luego de mantener reuniones de intercambio con representantes de la FATUN, el personal no docente en asamblea extraordinaria aprobó el estatuto provisorio y se conformó una Comisión Directiva Organizadora que daría inicio a los trámites formales para la conformación de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de San Antonio de Areco (ATUNSAdeA).

13. GESTIÓN Y TRANSPARENCIA

El presupuesto de la Universidad representa la posibilidad del desarrollo del proyecto académico, científico-tecnológico, de vinculación con el medio y de extensión para la UNSAdA, el cual debe cumplir con ciertas características tanto en su objetivo de financiamiento, como en su modelo de distribución.

La UNSAdA fue incluida por primera vez en el año 2016 en la Ley de Presupuesto General N.º 27.341 para el año 2017, lo que permitió comenzar a viabilizar la ejecución de las acciones proyectadas en el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2022 aprobado por el Ministerio de Educación de la Nación.

El Estatuto universitario, en el apartado 20 del artículo 79, del Título IX: Del Gobierno, atribuye al Consejo Superior “formular, asignar y distribuir el presupuesto establecido anualmente por ley a la Universidad...”. Las transferencias presupuestarias que se realizan durante el ejercicio para el funcionamiento de la Universidad son incorporadas al presupuesto y se consolidan con la aprobación de la cuenta de inversión, conforme al artículo 62 del Título VIII: Del patrimonio, de los recursos y los gastos. Del presupuesto.

La administración del presupuesto se realiza en forma centralizada de acuerdo a lo expresado en el artículo 63 del Estatuto universitario, dado que es la forma más eficiente de acompañar los cambios que se producen en la Universidad.

Las planificaciones de las actividades de las diferentes áreas de la Universidad constituyen un insumo para que la Secretaría Económico Financiera elabore el presupuesto y eleve al Consejo Superior para su aprobación. La asignación de los recursos por función, es realizada por el Consejo Superior en la distribución interna del presupuesto, asignando determinadas partidas para atender las funciones de enseñanza, extensión, ciencia y técnica, conforme los objetivos planteados por la Universidad.

Asimismo, se estimula a las diferentes áreas y al plantel docente a participar en convocatorias para llevar a cabo acciones y proyectos que sostengan, mejoren y desarrollen la calidad académica en una correcta y eficiente aplicación de los recursos.

Los sistemas de registro y procesamiento de la información, desarrollados en una infraestructura tecnológica basada en servicios en la nube y herramientas colaborativas, y la centralización del funcionamiento permite optimizar las capacidades instaladas.

Transparencia en la gestión institucional de la UNSAdA

Desde su creación, la UNSAdA ha desarrollado un modelo de gestión alineado con las demandas sociales de su tiempo, priorizando la transparencia, la rendición de cuentas y la participación de la comunidad. Este enfoque permite consolidar una gestión innovadora, inclusiva y comprometida con la mejora continua de la calidad institucional.

El compromiso de la Universidad con la implementación de la Ley 27275 de Acceso a la Información Pública no se limita al cumplimiento de una normativa específica. También reafirma el

principio de publicidad propio de la forma republicana de gobierno establecida en la Constitución Nacional. Este principio, pilar fundamental del sistema democrático, exige que todas las instituciones públicas ejerzan su gestión de manera accesible y abierta a la ciudadanía.

La transparencia, además de constituir un valor ético, representa una obligación jurídica que vincula a las instituciones con los derechos de la ciudadanía. El derecho de acceso a la información pública conlleva la responsabilidad de garantizar de forma plena y efectiva. En este sentido, la UNSAdA asume su papel dentro del sistema democrático, comprendiendo la información pública no solo como un recurso estratégico, sino también como un derecho esencial para la participación ciudadana, el control social y la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

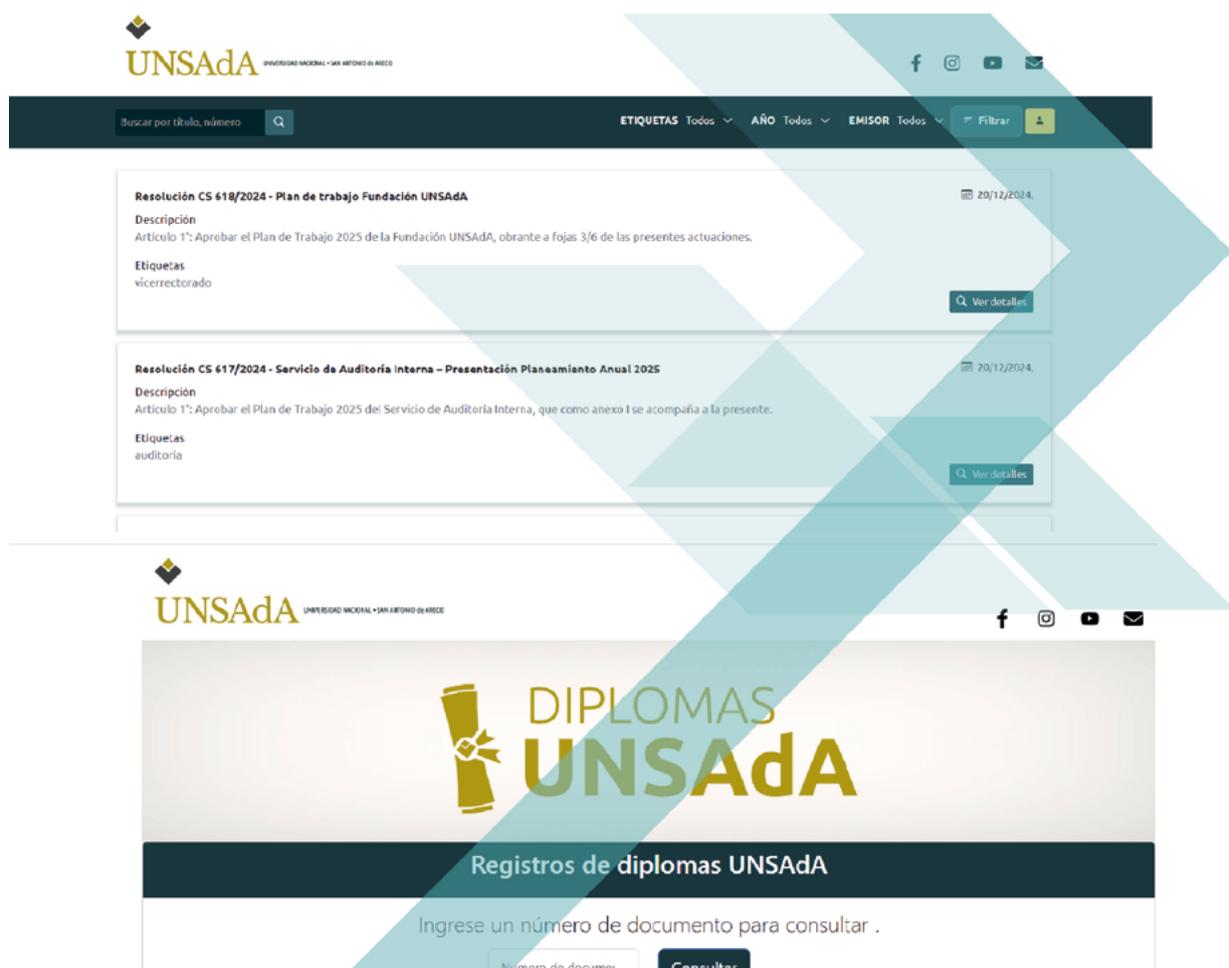
Una gestión transparente fortalece la institución y genera confianza en la comunidad. Asimismo, fomenta el diálogo abierto y posiciona a la UNSAdA como un actor clave en el desarrollo regional, reafirmando su compromiso con los valores republicanos que sustentan nuestra democracia.

Durante la gestión institucional 2021-2025, la UNSAdA impulsó diversas iniciativas dentro de sus políticas de transparencia y acceso a la información pública.

En noviembre de 2021, a través de la Resolución de Rector N.º 338/2021, se implementó el sistema de expediente electrónico Dossier UNSAdA, adoptado como único medio de gestión administrativa. En la misma resolución, se estableció el uso de la firma digital para validar documentos dentro del sistema, lo que permitió mejorar la eficiencia y garantizar la trazabilidad de los procesos administrativos.

En 2023 se puso en marcha el Digesto UNSAdA, un sistema diseñado para organizar, actualizar y publicar los actos administrativos de la universidad. Su implementación facilitó el acceso a la normativa vigente y optimizó la gestión institucional, fortaleciendo los principios de transparencia y acceso a la información.

Durante 2024 se incorporó el Registro de diplomas de la UNSAdA, complementario al Sistema de Diplomas y Certificaciones (SiDCer) de la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización



Universitaria. Gracias a esta herramienta, es posible consultar la información de los egresados y egresadas de las carreras de pregrado y grado, lo que garantiza un acceso más ágil y seguro a la trazabilidad de las titulaciones.

Finalmente, en 2025 se lanzó el Portal de Transparencia de la UNSAdA, un espacio digital que centraliza la información pública generada por la universidad. Este portal reúne datos bajo los criterios de transparencia activa, pasiva y proactiva, permitiendo a la comunidad acceder de manera sencilla a información sobre la gestión universitaria. Con esta iniciativa, se refuerzan las instancias de participación ciudadana y control social, consolidando a la UNSAdA como una institución comprometida con la apertura y la rendición de cuentas.

14. PARTICIPACIÓN DE LA UNSAdA EN EL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SNCTI)

El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) está integrado por el conjunto de universidades, organismos científicos y tecnológicos, instituciones, empresas y gobiernos de los distintos niveles, que interactúan para la creación, difusión y utilización del conocimiento. Esta dinámica invita a la integración de comisiones o consejos para que interactúen en relación a la definición de políticas y estrategias, la promoción de acciones de cooperación y la adopción de pautas para la coordinación de todo el Sistema.

Durante los años 2021-2025 la UNSAdA tuvo representación en distintas comisiones del Consejo Universitario Nacional (CIN).



Durante el período 2021-2022 ocupó la presidencia de la Comisión de Vinculación Tecnológica. Desde el 2022 mantiene la representación en la Comisión de Asuntos Académicos: durante el período 2022-2023 ocupó la vicepresidencia; durante el período 2023-2024 ocupó la presidencia; y, durante este último período 2024-2025, nuevamente la vicepresidencia. A partir del año 2022 participa en el Foro de Rectoras y Vicerrectoras de Universidades Públicas de Argentina (Fo.Re.Vi).

Desde la creación del Programa para la Investigación Universitaria Argentina en 2023 (PRINUAR) integra las comisiones Directiva y de Acreditación, responsables de gestionar el proceso de evaluación que permitirá la categorización y recategorización de docentes investigadores/as de universidades públicas y privadas de todo el país.

También durante este período mantuvo la representación en el Consejo Local Asesor (CLA) de la Estación Experimental Agropecuaria de San Pedro, y se incorporó al CLA de la Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino. Ambas unidades integran el Centro Regional Buenos Aires Norte del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (CRBAN INTA), y estos CLA constituyen ámbitos de intercambio y articulación institucional con diversos actores del sector agropecuario.



INNOVACIÓN

La dinámica que impone la sociedad y la economía del conocimiento torna necesario el abordaje de la realidad actual de manera innovadora, interdisciplinaria e interinstitucional, para la generación de capacidades con la antelación al menos suficiente, para el abordaje de situaciones que puedan presentarse en el futuro.

En consecuencia, el concepto de innovación requiere de una perspectiva reflexiva crítica sobre los modos tradicionales en que se constituyen las prácticas universitarias, que permita construir líneas de acción alternativas para abordar los desafíos que impone el siglo XXI.

La UNSAdA orienta sus políticas al análisis, estudio y atención de las problemáticas y demandas del área de su influencia, sin desatender la perspectiva global, en el entendimiento que la innovación se produce en el territorio, con la participación de sus actores. Se inscriben en una trama histórico-social, política e institucional que las contienen y configuran, lo que convoca a reconocer su complejidad y multidimensionalidad constitutivas.

Se trata entonces de generar políticas y estrategias orientadas a interpelar las configuraciones actuales de las funciones universitarias sustantivas, y a desnaturalizar ciertas prácticas y/o procesos, para diseñar propuestas que recuperen la categoría de innovación como acción transformadora.

El abordaje disruptivo de las distintas situaciones, para la subsanación o la mejora, propenderá sin dudas a la generación de conocimiento innovador para el abordaje de las nuevas agendas públicas y privadas –regionales, nacionales e internacionales– a través de nuevos modos de vinculación, que doten de flexibilidad y dinamismo a la Universidad, para avanzar efectivamente sobre las dimensiones de innovación y los procesos de transformación.

1. TRANSFERENCIA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

El área de influencia de la UNSAdA se caracteriza por contar con un importante entramado institucional, que incluye organismos del SNCTI que interactúan en distintos proyectos, y también con su entorno productivo y de servicios. Este conjunto de instituciones desarrollan acciones de transferencia y vinculación tecnológica también con los gobiernos locales. La UNSAdA acompaña e impulsa estos procesos, con el objetivo de abordar la multiplicidad de situaciones que se registran en la región y fortalecer las vinculaciones interinstitucionales.

En este sentido, se promueve la gestión e implementación de acciones con instituciones públicas y privadas, y se asiste a docentes investigadores/as en la formulación de proyectos intersectoriales, con el objetivo de atender demandas tecnológicas y fortalecer la inserción de la Universidad en el territorio.

También se fomenta la formación de recursos humanos para que actúen como actores potenciales de innovación, con capacidad prospectiva y con fuerte compromiso con la competitividad territorial, la equidad social y la sustentabilidad ambiental.

La UNSAdA presta asistencia técnica regularmente a los gobiernos de locales —principalmente, Baradero y San Antonio de Areco— y al sector social y económico y productivo en la identificación de instrumentos de apoyo y la formulación de proyectos.

Estudios de impacto ambiental

Durante estos años, la UNSAdA ha realizado estudios de impacto ambiental en la región. Se menciona en particular el estudio del impacto del uso de agroquímicos realizado en el municipio de San Andrés de Giles, que comprendió una etapa diagnóstica, una de Identificación de impactos ambientales y la elaboración de un plan de gestión ambiental. En San Antonio de Areco realizó el informe en referencia a la construcción y funcionamiento de la Estación Transformadora, que estaba sujeta a la aprobación de organismos nacionales, provinciales y a la correspondiente declaración de impacto ambiental. En la misma ciudad, a solicitud del gobierno municipal la UNSAdA, realizó un estudio técnico que permitió analizar la existencia de impactos ambientales, urbanísticos y/o hidráulicos del proyecto de ampliación del hospital municipal.

Programa de Competitividad de Economías Regionales - PROCER

El Programa de Competitividad de Economías Regionales (PROCER) es un instrumento al que fueron convocadas las universidades con el objeto de dar vigor a las capacidades productivas de la región y de promover sus ventajas competitivas para la generación de innovación. En el año 2021 la UNSAdA creó el Centro PyME Vincul.AR como un espacio de articulación permanente con el sector económico-productivo y con los gobiernos locales, en vista de fortalecer, en primera instancia, las cadenas de valor porcina y ovina, y de turismo e industrias culturales, estratégicas del territorio de influencia. Desde entonces asiste regularmente al sector económico y productivo de la región.

Fondo Tecnológico Argentino - FONTAR

La UNSAdA y una empresa agroalimentaria de San Antonio de Areco presentaron durante el año 2022 un proyecto para la elaboración de productos con el cereal producido en la región, para el agregado de valor, a través del desarrollo de investigaciones agroindustriales.

Centro Local de Innovación y Cultura Baradero (CLIC)

El Centro Local de Innovación y Cultura Baradero (CLIC) es una iniciativa que impulsa el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la provincia, a través de la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación, conjuntamente con la UNSaDA, la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Delta (FRD UTN) y el Municipio de Baradero, con el objeto de articular acciones conjuntas para aumentar las capacidades locales en ciencia y tecnología, y fortalecer el vínculo comunidad-territorio, fijando una estrategia de desarrollo local, inclusiva y sustentable. En ese ámbito se desarrollan cursos y talleres en temas vinculados a las TICs y la cultura de la innovación.

VINTECAR 4.0

La UNSaDA participó en la creación de la plataforma de servicios colaborativos VINTECAR 4.0 (Vinculación tecnológica argentina 4.0) que permite generar la sinergia para ampliar relaciones entre oferentes y usuarios/as de tecnología, especialmente ante el desafío que las tecnologías 4.0 plantean a la industria nacional para mantener su competitividad o aprovechar oportunidades de negocios. La plataforma permite a los integrantes y usuarios/as, encontrar diferentes soluciones a necesidades tecnológicas, apoyo o socios/as para concretar proyectos innovadores, o presentar sus propios servicios.



Plan y código de ordenamiento urbano y territorial del municipio de Baradero (POT).

En el 2022 la Municipalidad de Baradero convocó a la UNSAdA como institución coordinadora del Plan y Código de Ordenamiento Urbano y Territorial del Municipio (POT) (contrato de obra Expte. N.º 19410 41 01. Ex-2022-00012605- -cfi-ges#dcs. Provincia: Buenos Aires). El POT tiene como objetivo mejorar la calidad del ambiente y favorecer el acceso justo al hábitat a través de una adecuada planificación y gestión territorial, regulando uso, ocupación, subdivisión y equipamiento del suelo. En atención a la metodología propuesta por el CFI, la Universidad convocó a las consultoras y consultores para ejecutar las distintas fases del POT.

Centro de Robótica, Automatización y Sensores.

Durante el año 2022, conjuntamente con el Gobierno de la provincia de Buenos Aires - Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica (MPCEIT), la Municipalidad de Baradero y la Universidad Tecnológica Nacional Regional Delta (UTN FRD), la UNSAdA presentó el proyecto "Centro de Robótica, Automatización y Sensores" en el Programa Federal "Construir Ciencia" del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación (MINCYT). El proyecto que fue aprobado y actualmente está en ejecución la etapa edilicia, tiene previsto el desarrollo de un programa de I+D+i vinculado con las ciencias de la computación. El proyecto cuenta con el apoyo de SMATA y la Agencia de Desarrollo Local (ADELBA). Este centro de innovación se proyecta en atención al potencial que ofrece la industria del conocimiento, dentro del marco de la Ley de Economía del Conocimiento N° 27570, y las tecnologías asociadas.

2. CENTRO DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA (CIMIT)

La UNSAdA tiene prevista la construcción de un Centro de Investigación Multidisciplinaria, Innovación y Transferencia, como estructura edilicia destinada a la función I+D, en el cual se pueda contener la masa crítica dedicada a las actividades científicas y tecnológicas, actualmente en expansión.

En este sentido, en el año 2023, en el marco del Programa Federal Construir Ciencia suscribió un convenio (CONVE-2023-144830714-APN-MCT) con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación para edificar el CIMIT en su predio Los Patricios, de San Antonio de Areco.

El CIMIT posibilitará la coordinación de las actividades y la generación de sinergias entre los diferentes grupos de I+D+i para la atención de demandas y problemáticas regionales, a través de proyectos y programas de transferencia, vinculación tecnológica e innovación. En este sentido, facilitará la conformación de grupos interinstitucionales, interdisciplinarios e intersectoriales, público-público y público-privado para el abordaje de las diferentes situaciones.

La construcción del CIMIT contará con 1050 mts², y la obra concluida complementará los espacios que tiene previstos la UNSAdA para el desarrollo de sus funciones sustantivas.

Hasta tanto se concluya esta obra, la UNSAdA instaló los laboratorios de investigación en la casa del predio Los Patricios. Para ello trabajó en la readecuación de los espacios requeridos por los grupos de investigación e instaló el equipamiento de gran porte adquirido.

Esta acciones permiten fortalecer la masa crítica de recursos humanos altamente capacitados con asiento en el territorio, para contribuir a la generación de innovación, desde la mirada sistémica que propone la UNSAdA. Mirada superadora que considera tanto la articulación de las actividades científicas y tecnológicas hacia el interior de la institución, como en relación con el entorno social

y productivo para proyectar la función considerando las capacidades y potencialidades en relación con la atención de problemáticas sociales y productivas del territorio.

3. PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La UNSaDA ha llevado adelante diferentes iniciativas tendientes a fortalecer las capacidades extensionistas en la comunidad universitaria. Inició el recorrido presentando proyectos en convocatorias de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.

En el año 2022 se creó el Programa para la presentación de proyectos de extensión universitaria (PEU UNSaDA) (Resol. (CS) N.º 313/2022), y ese mismo año se realizó la primera convocatoria (Res. (CS) N.º 317/2022).

Desde entonces, la UNSaDA financia proyectos de extensión de pertinencia territorial y su número se ha incrementado a través de cada convocatoria. La propuesta de las actividades atienden las necesidades y/o demandas de infancias, personas adultas y adultas mayores, y con diferentes intereses, y se han sostenido en el tiempo.

Como resultado de los proyectos de extensión, una de las iniciativas que se ha consolidado en el tiempo es la Feria Agroecológica del Pago de Areco, que se organiza todos los viernes cada 15 días en el Parque San Martín, de la ciudad de San Antonio de Areco. Productores de la agricultura familiar ofrecen su producción de manera directa al público local, fortaleciendo de este modo la agroecología y el consumo de cercanía.

Otra iniciativa, en el ámbito del Centro PyME Vincul.AR se presta asistencia técnica en la identificación de emprendedores/as para participar en programas de microcréditos para el impulso y/o consolidación de negocio en ambos municipios, así como también en la generación de información de microempresarios/as locales para la obtención de créditos de inversión a largo plazo con tasa bonificada por FONDEP (Fondo Nacional de Desarrollo Productivo).



Otra propuesta que cabe destacar en el marco de los PEU es el “Club de ciencias Casitas del Saber”. Un espacio semanal en donde se realizan talleres para escolares con una propuesta educativa generada por los equipos docentes de la UNSaDA. Las mismas se implementan a partir de una modalidad innovadora y motivadora para fortalecer la participación y creatividad para que los chicos se apropien de diversos saberes.

En tanto con el proyecto “Capacitación y asesoramiento en la iniciación apícola” se ofrecieron actividades de capacitación y de asesoramiento técnico a pequeños productores locales y aficionados los cuales intercambiaron conocimientos y herramientas básicas para el manejo de colmenas. En el siguiente paso se acordó la creación de un espacio que sirve para vincular el quehacer académico y científico con el sector apícola local y fortalecer la interacción entre los actores.

4. ARTICULACIÓN EDUCATIVA

La UNSaDA concibe el acceso a la educación superior, así como la permanencia en ella, con calidad, y el consiguiente egreso, como un derecho humano desde el punto de vista individual, y como un bien social, desde la visión del desarrollo colectivo. Es por ello que todas las actividades universitarias deben caracterizarse por su pertinencia y calidad.

El Programa de Articulación Académica y Reconocimiento de Trayectos Curriculares de la Universidad Nacional de San Antonio de Areco (Resol. (CS) N.º 149/2019) tiene el propósito de generar las condiciones institucionales para promover la articulación académica del sistema educativo de la región en su conjunto.

El Programa incluye tres ejes estratégicos de intervención, los cuales se fueron consolidando en estos años: 1) articulación entre la educación universitaria y el nivel medio; 2) articulación dentro de la educación superior universitaria, con instituciones de educación superior universitaria y no universitaria; y 3) articulación entre educación superior y el entorno socioproductivo.



La articulación entre la educación universitaria y el nivel medio se canaliza principalmente a través del Programa Nexos-UNSAa.

En relación con la articulación Universidad-instituciones de educación superior universitaria y no universitaria se han desarrollado ciclos de complementación curricular, diseñados con el objetivo de atender áreas de vacancia o necesidades relevadas en el área de influencia de la Universidad: Licenciatura en Gestión Ambiental; Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo; Licenciatura en Administración y Licenciatura en Gestión Educativa.

Merece una mención especial la Licenciatura en Gestión Educativa, por el impacto que ha tenido en el territorio, dado que ha dictado en los siguientes municipios: San Antonio de Areco, San Nicolás, Baradero, Lincoln, Bragado, Junín, General Viamonte, Pergamino y Capitán Sarmiento.

El ciclo cuenta con 128 graduados y graduadas, y hasta la fecha más de 1700 docentes de los distintos niveles, intercambian experiencias para la comprensión de la complejidad del sistema educativo y de su gestión en los distintos ámbitos (institucional, local, regional, jurisdiccional y nacional), a través de la adquisición de saberes de diferentes campos del conocimiento.

La articulación entre la Universidad y el entorno socio productivo se canaliza a través del ámbito del Espacio de Formación Profesional.

Nexos-UNSAa

Desde su creación la UNSAa asumió el compromiso de extender la actividad universitaria al territorio de influencia, y con este fin ha sostenido y desarrollado una política de articulación con instituciones de los otros niveles para la promoción de acciones que permitan elaborar diagnósticos compartidos y la definición de actividades para fortalecer y promover el pasaje a la vida universitaria de todas las personas aspirantes a la educación superior.

Desde el año 2021 está en vigencia el Programa de Articulación Universidad-Escuela Secundaria Nexos-UNSAa (Resol. (CS) N.º 255/2021). Su implementación hace posible pensar las acciones de manera continua, considerando las trayectorias formativas de los y las futuros/as ingresantes, como un espacio de encuentro entre adolescentes, jóvenes, docentes y comunidad con la Universidad.

Nexos-UNSAa ha definido cuatro líneas de acción: tutorías académicas y de aproximación a la vida universitaria, producción de material bibliográfico, secuencias didácticas y formación docente continua. Las estrategias vinculadas con cada eje se diversifican y contextualizan en función de las necesidades y requerimientos institucionales o distritales de los municipios con los que se articula el programa.

Desde el programa se impulsan también actividades tendientes a la formación de vocaciones tempranas para el fortalecimiento de carreras vinculadas con áreas prioritarias o de vacancias, en atención a las demandas y necesidades del territorio.

El trabajo coordinado entre docentes universitarios/as y de educación secundaria permitió la incorporación de contenidos, materiales y recursos académicos generados en el marco del programa, en la planificación y desarrollo de las actividades de los últimos años del nivel secundario.

En el ámbito del programa se han desarrollado nuevos dispositivos para el fortalecimiento de las políticas impulsadas.

Se mencionan las Jornadas de Educación Agraria en el Campo-Escuela UNSAa, que cuentan ya con su tercera edición, en la que participan instituciones educativas técnicas y agrarias, en las cuales se trabajan temas relacionados con agroecología, biotecnología, asociativismo y sustentabilidad en articulación con la propuesta académica de la UNSAa.

También, las ediciones del World Café, un proceso de conversación que permite a estudiantes del nivel secundario dialogar con estudiantes y graduados/as universitarios/as sobre diferentes preguntas para generar ideas y caminos de acción creativos e innovadores sobre el futuro.

A partir del año 2021, durante el desarrollo de las distintas ediciones de Nexos-UNSAa participaron más de 2000 estudiantes en las propuestas presentadas, y más de 500 docentes participaron en las capacitaciones y jornadas de actualización organizadas conjuntamente con las autoridades del nivel secundario de la región.

5. SISTEMA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La UNSAa lleva adelante programas estratégicos orientados a consolidar su inserción regional, y en virtud de esto, validó su Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) a través de la presentación a la 3.º Convocatoria de Evaluación de SIED realizada por la CONEAU (RESOL-2021-169-APN-SECPU#ME).

En atención a ello, la Universidad realizó una importante inversión con el objetivo de fortalecer los dispositivos de trabajo de educación virtual e impulsar su desarrollo para consolidar estrategias académicas y científico-tecnológicas mixtas y transversales. El objetivo es que los claustros incorporen la dimensión de la educación virtual de manera sostenida, y para ello se adquirió equipamiento para instalar salas de videoconferencias y aulas híbridas en los edificios de ambas sedes de la Universidad, y de este modo, garantizar el acceso a una educación universitaria innovadora y de calidad.

La participación de la UNSAa en las convocatorias del Plan de Virtualización de la Educación Superior realizadas por la Secretaría de Políticas Universitarias (convocatorias Plan VES I, II, III y IV) con el objetivo de fortalecer las estrategias de virtualización de las universidades nacionales, contribuyó en ese sentido.

El SIED de la UNSAa fue creado para atender la instancia de formación con opción pedagógica y didáctica a distancia, y la instancia de acompañamiento a la opción pedagógica presencial, a través de diversos medios y soportes; actualmente se está implementado su plan de desarrollo.

Actualmente, entre docentes y estudiantes, el EVEA tiene 7159 usuarios/as que interactúan en alguno de los 337 cursos de las carreras de grado y pregrado. La Secretaría Académica, a través



de la dirección del SIED, ha instrumentado distintas acciones para fortalecer las competencias tecnológicas de los claustros.

6. ESCUELA DE DIRIGENTES

La Escuela de Dirigentes UNSAdA tiene como objetivo promover y desarrollar la formación de líderes y dirigentes sociales en la región, involucrados con los temas de interés central para el desarrollo local y regional. Nació como una iniciativa universitaria de educación no formal con el propósito de aportar una visión y consideración de la realidad social, política y económica local, regional y global, y promover una reflexión ética sobre lo social.

A lo largo de las distintas ediciones se desagrega un programa de contenidos, guiado por docentes de la Universidad y especialistas, que permite a las personas participantes adquirir las técnicas y habilidades más frecuentemente requeridas en el ejercicio de la dirigencia social.

Los temas abordados giran en torno al liderazgo, gestión del talento humano, desarrollo local, compromiso ambiental, toma de decisiones, negociación y mediación, comunicación, visión ciudadana y comportamiento ético.

En 2023 se llevó adelante el ciclo Escuela de Dirigentes Deportivos en la ciudad de Azul y en San Antonio de Areco con más de cien inscriptos(as) entre ambas localidades. En este curso de ocho módulos se desarrollaron temas como Gestión deportiva, planificación estratégica, marketing deportivo, recursos humanos, gestión económico-financiera de entidades deportivas, legislación deportiva y comunicación. En tanto en 2024, tuvo lugar la segunda edición de esta propuesta, nuevamente en la localidad de Azul con más de 30 participantes.



7. REDES

La UNSAdA mantiene una activa participación en diferentes ámbitos de articulación institucional. En el seno del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) tiene representación en la mayoría de las redes interuniversitarias.

Desde su creación participa en la Red de Vinculación Tecnológica de las Universidades Nacionales de Argentina (RedVITEC), la Red de Extensión Universitaria (REXUNI), la Red de Bienestar Universitario (RedBien), la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE), la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas (RedIAB), la Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales (RedCIUN), la Red de Auditoría Interna de Universidades (RedAI), la Red Interuniversitaria de Áreas de Prensa y Comunicación (RedIAP), la Red Nacional Audiovisual Universitaria (RENAU) y la Red Universitaria de Educación a Distancia de Argentina (RUEDA).

En atención a la propuesta académica la UNSAdA participa en los siguientes ámbitos:

- Asociación Universitaria de Educación Agropecuaria Superior (AUDEAS), que agrupa a las instituciones universitarias oficialmente reconocidas en la República Argentina (facultades, escuelas, departamentos, institutos) que ofrecen enseñanza superior agropecuaria y/o forestal.
- Mesa de Responsables Académicos de Licenciaturas Ambientales en las Universidades Nacionales, que tiene como objetivo fortalecer las carreras, desde lo académico y lo institucional.
- Red de Universidades Nacionales con Carreras en Informática (RedUNCI), para la coordinación de actividades académicas relacionadas con el perfeccionamiento docente, la actualización curricular y la optimización de recursos compartidos para el desarrollo de las carreras de Ciencias de la Computación y/o Informática en el país.

Consejo de Decanas y Decanos de Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales (CO.DE.C.E.), con el objetivo de colaborar en áreas de docencia, investigación y extensión en el área.

Asimismo, la UNSAdA forma parte de la Red de Universidades Nacionales Bonaerenses (RUN-Bo), junto con la UNICEN, la UNLP, la UNLu, la UNMP, la UNNOBA, la UNS, la UPE y la UPSO para la cooperación en materia educativa, científica y tecnológica en la provincia de Buenos Aires.

8. GÉNERO

La UNSAdA ha fortalecido durante este período sus políticas de formación y el desarrollo integral de las personas que conforman la comunidad universitaria, a través de espacios de trabajo y de estudio respetuosos con la dignidad de las personas y sus derechos fundamentales, con perspectiva de género.

En el año 2021, a través de la Resolución N.º 261/2021, el Consejo Superior de la Universidad aprobó el uso de la Guía para un lenguaje no sexista elaborada en el ámbito del Consejo Interuniversitario Nacional (Resolución DG N.º 147/2021), a fin de unificar los modos de enunciación de las comunicaciones del sistema universitario desde una perspectiva no sexista.

Ese mismo año, la Universidad invitó a sus claustros a participar del Trayecto “Formación de Formadores de Género” desarrollado en el marco del “Plan Trayecto Formativo Federal en cuestiones de Género 2021”, organizado por la RUGE-CIN en articulación con la SPU-ME.

En el año 2023 se creó el Programa Institucional de Políticas de Género de la UNSAdA (Resol. (CS) N.º 414/2023), tomando como antecedentes el conjunto de acciones que se sostienen desde el año 2018; tiene como objetivo propiciar las condiciones institucionales para impulsar políticas de género integrales, transversales y sostenibles que promuevan la igualdad de las personas, al interior de la UNSAdA y en el territorio de su influencia.

Desde el programa se impulsan las actividades vinculadas con la conmemoración del 8M, y destacadas mujeres de los ámbitos académico, científico, cultural y político compartieron sus valiosas reflexiones. Las doctoras Dora Barrancos y Diana Maffía disertaron sobre género y arraigo, mientras que las profesoras Sandra Torlucci, Nora Goren y Danya Tavela expusieron sus perspectivas sobre el rol de las mujeres en espacios institucionales vinculados a la universidad, la investigación y la política. Estas actividades convocan a una numerosa participación de estudiantes, docentes y miembros de la comunidad, quienes tienen la oportunidad de intercambiar conceptos y experiencias.

También se impulsa la participación activa en el Foro de Rectoras y Vicerrectoras de Universidades Públicas de Argentina (Fo.Re.Vi) y en la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE). En las últimas ediciones de las jornadas “Haciendo Universidades Feministas”, docentes y estudiantes participaron a través de distintas presentaciones.

A través del Espacio de Formación Profesional (EFP) se impulsan programas de formación para mujeres que tienen un grado creciente de aceptación en el territorio. Se menciona como ejemplo el Programa Universitario de Formación Técnica para el Desarrollo de Mujeres en la Industria (Res. (CS) 315/2022), iniciativa que se puso en marcha a través de convenios de colaboración entre la UNSAdA, gobiernos locales y empresas de la región; y talleres de “Economía para emprendedoras”.



A pedido de la Liga Deportiva de San Antonio de Areco, se organizó un ciclo de capacitaciones en el que se abordaron aspectos normativos para prevenir, sancionar y erradicar la violencia por causa de género o sexo. También se organizó el ciclo de encuentros “Cuidados en entornos digitales” destinado a la comunidad educativa, en coordinación con la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires.

Desde el programa también se articulan acciones con los gobiernos locales. Conjuntamente con el Equipo de Equidad de Género de la ciudad de Baradero se organizaron distintas capacitaciones, cuyas destinatarias eran mujeres. En el mismo sentido, la UNSAdA integra la Mesa Local de Areco con la meta de organizar espacios de diálogos interinstitucionales, intersectoriales y comunitarios para la generación de políticas públicas locales.

9. SISTEMAS DE REGISTRO Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

La UNSAdA lleva adelante acciones para implementar soluciones y plataformas tecnológicas que permitan el desarrollo de las funciones sustantivas sobre los pilares de la calidad, la innovación y la inclusión. Para tal fin, y considerando el carácter regional de la Universidad, desde su concepción (lo cual implica la dispersión geográfica de la comunidad universitaria), se desarrolló una infraestructura tecnológica basada en servicios en la nube y herramientas colaborativas. Esta plataforma contribuye a la eficiencia de la gestión y proporciona servicios informáticos integrales a la comunidad universitaria, en particular, y, en un sentido más amplio, a toda la comunidad.

La gestión de los sistemas de información está centralizada y supervisada por el área TIC, dependiente del rectorado; el área es la encargada del resguardo de los datos institucionales y del funcionamiento de los sistemas de información que los administran.

Para la definición e implementación de los diferentes servicios que se ofrecen se ha trabajado de manera coordinada con las diferentes áreas de la Universidad, con la mirada puesta en el gobierno electrónico y la “despapelización” de los procesos. Aquí hay tres grupos de servicios y sistemas: aquellos que dan soporte a la administración, los que lo hacen al área académica y los que brindan herramientas de manera transversal.

Para dar respuesta a las áreas administrativas se realizaron implementaciones de las soluciones provistas por el SIU: SIU-Pilagá, SIU-Mapuche, SIU-Diaguita. La información referida a recursos humanos se informa a través del RHUN. En el caso del área académica se implementaron las siguientes herramientas: SIU-Guaraní, Moodle y Portal de Integración Guaraní-Moodle; SIU-Wichi; SIU Kolla; y SIU-Araucano (informes estadísticos).

Dentro de las herramientas transversales se destacan:

- Google Meet: sistema de videoconferencia multipunto con escritorio compartido en tiempo real. Además de ser utilizado para reuniones y conferencias, se transformó en una herramienta clave para el desarrollo del SIED UNSAdA.
- Dossier: sistema de expedientes electrónicos, que de la mano de la firma digital permite agilizar los procesos y eliminar el papel.
- Firma digital: la Universidad se conformó como Autoridad de Registro en el año 2021, lo que permite que emita certificados de firma digital.
- Digesto electrónico: este sistema permite resguardar en formato digital la documentación

y poner en conocimiento de la comunidad universitaria los actos administrativos emitidos en el seno de la Institución. Junto con el sistema Dossier y la firma electrónica, son una herramienta fundamental para “despapelizar” la gestión universitaria.

- Registro de graduados/as: Sistema que permite registrar y consultar las personas que egresaron de alguna de las carreras e pregrado o grado de la UNSaA.

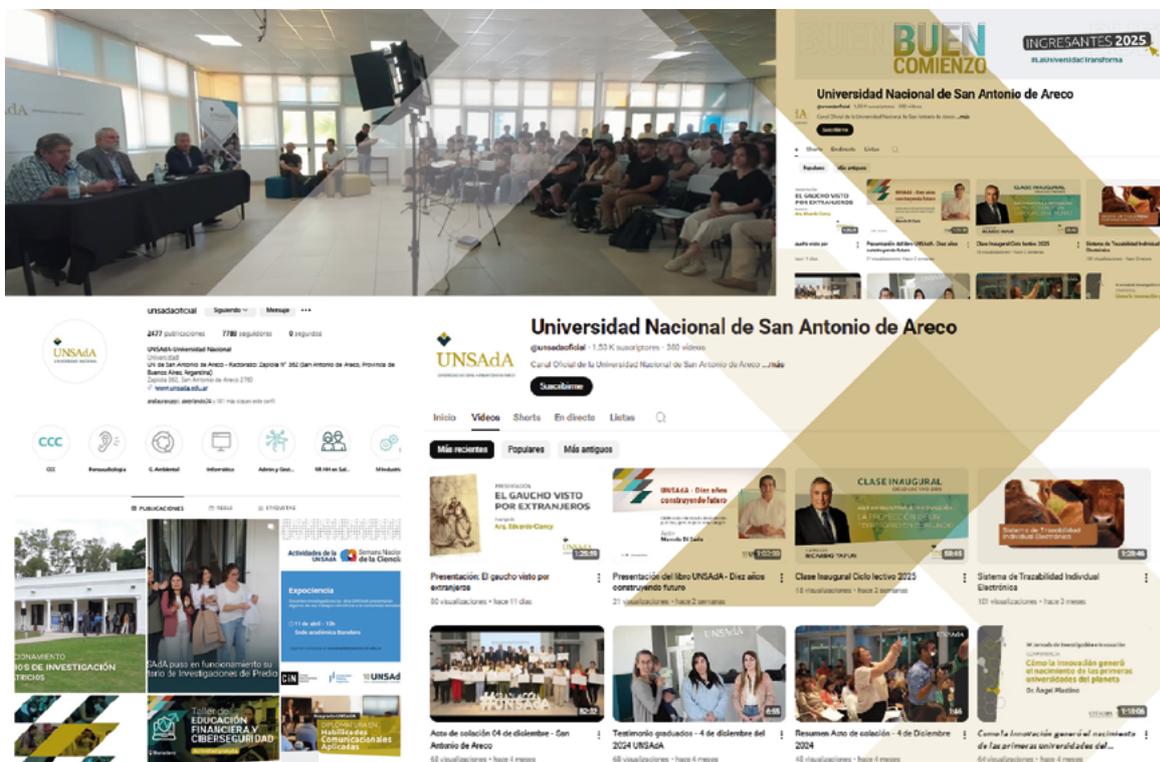
Además de los registros informáticos mencionados, la Universidad contempla también mecanismos de resguardo de la información proveniente de la actuación académica en soporte papel (Resol. N.º 206/2017).

10. COMUNICACIÓN

La comunicación está en el centro del desarrollo y funcionamiento de las instituciones públicas que, en una sociedad democrática, deben construir relaciones y conexiones con su entorno. El área de Comunicación de la UNSaA durante este período mantuvo algunas de las políticas definidas en sus inicios, entendiendo que la comunicación de la Universidad mantiene la necesidad de establecer los canales de vinculación y de consenso que es preciso alcanzar para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Por trayectoria y dimensiones, la UNSaA comunica como un “todo”, dado que el accionar universitario es la sumatoria de las actividades que desarrollan sus actores. Pero el “todo” es más que la suma de las partes, y la comunicación apunta a que la comunidad universitaria y extrauniversitaria puedan conocerlo. Este es uno de los motivos por los cuales la política de comunicación está centralizada, con el propósito de evitar sesgos comunicacionales según las distintas áreas.

En este sentido, el área de Comunicación integra y administra recursos diversos para ofrecer soporte al desarrollo de las funciones universitarias: contenidos, diseño gráfico y audiovisual, desarrollo web y online, comunicación interna, prensa y comunicación externa. La comunicación institucional ha procurado mantener la instalación de la Universidad en el territorio de influencia, con el objetivo de que cada habitante conozcan la institución y, además, se internalice la cultura



universitaria en las comunidades, a través de la incorporación de los conceptos de universidad pública, investigación, extensión, autonomía, cogobierno, gratuidad, entre otros.

En la actualidad, la comunicación institucional es más trascendente que en otros tiempos, ya que debe competir con un cúmulo de información apabullante, parte de ella distorsionada o directamente falsa, que satura la capacidad de atención de las personas, especialmente jóvenes, lo que obliga a actuar con eficacia e innovación permanente, para instalar el significado de la presencia de la UNSAdA en la comunidad.

El área de Comunicación de la UNSAdA mantiene criterios de organización ágil, flexible y alisada para el cambio: la comunicación es la herramienta de visibilización de los cambios y en este sentido, el área debe estar preparada profesionalmente para comunicar esas transformaciones.

Prensa y comunicación externa.

En la actualidad la pérdida de audiencias de los medios de comunicación tradicionales, especialmente de noticias, a nivel nacional y global se acelera, pero sin embargo, en las localidades de la región donde se asienta la UNSAdA todavía conservan un lugar de importancia al momento de generar conversación pública. Esto motiva que la UNSAdA mantenga y potencie estrategias para acceder y difundir sus contenidos a través de ellos.

Durante este período se consolidó la articulación con los medios de comunicación de la región, lo que ha permitido colaboraciones mutuas: con mayor frecuencia, profesores de la UNSAdA son consultados como referentes en temas de actualidad (temas hídricos, desarrollo local, economía, ecología y ambiente, por ejemplo).

Redes sociales, videoconferencias, *streamings* y vivos.

En un ecosistema de comunicación cada vez más diversificado y fragmentado, la UNSAdA tiene el desafío de dialogar con distintos públicos y destinatarios al mismo tiempo, en sus contextos institucionales, empresariales, familiares, sociales y políticos. Debe también dialogar con



sus estudiantes actuales y potenciales, en toda su diversidad y extensión. En este sentido, y para establecer una estrategia comunicacional que atravesara a todas esas audiencias y sus demandas, el área de Comunicación entiende que el camino a seguir es mantener y mejorar los estándares profesionales y las dinámicas en la búsqueda de la innovación.

Durante este período la UNSAdA mantuvo, además de la página web institucional, cinco redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter, Youtube y TikTok, cuyos contenidos se apoyan en dicha web.

La transformación progresiva de las actividades presenciales a la virtualidad impuso nuevos desafíos, e implicó que el área atendiera otras necesidades de la Universidad a través del soporte técnico y de imagen, vinculadas con los encuentros y actividades que se desarrollaron desde las plataformas y entornos virtuales. Las conferencias y eventos de relevancia se grabaron, editaron y difundieron a través del canal de Youtube de la UNSAdA, y se realizaron transmisiones en directo (*streamings*) cuando la situación lo requirió.

La UNSAdA durante este período mantuvo como estrategia continuar con el desarrollo de contenidos multiplataforma de calidad, con los que se pudiera penetrar tanto en los medios tradicionales, como en las nuevas plataformas. Los contenidos se seleccionaron con el propósito de garantizar una amplia publicabilidad en toda la región. Este recorrido cambió la lógica tradicional de la comunicación universitaria, dado que la fortaleza estuvo enfocada en la generación de contenidos, especialmente audiovisuales, que son los de mayor demanda y consumo. Por ello la producción audiovisual, a lo largo de estos últimos cuatro años, es la que más creció en cantidad y calidad.

Accesibilidad.

La Oficina Nacional de Tecnologías de Información (ONTI) realiza todos los años la evaluación de accesibilidad web al sitio de la UNSAdA. La última revisión calificó la accesibilidad con 92/100 sobre 70/100, que es la exigencia del organismo.

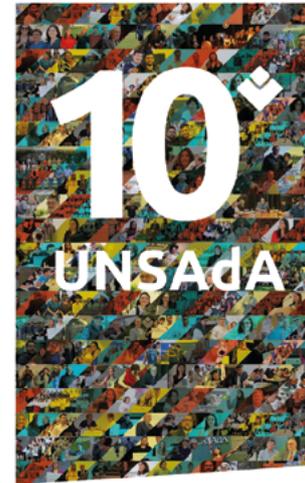
La UNSAdA busca generar una imagen institucional que acompañe el posicionamiento universitario en la región. El área de comunicación es la encargada de recrear la marca de identidad de la Universidad en una variada gama de soportes y espacios.

Durante este período se consolidó la búsqueda e implementación de una imagen y señalética uniforme para todos los edificios de la Universidad, buscando que las persona que ingresan y los transitan, sientan que están en la UNSAdA.

Se continuó con el diseño de piezas (gráficas, audiovisuales y sonoras) para la promoción de carreras y actividades universitarias, a lo que se sumaron elementos de *merchandising*: lapiceras, cuadernos, chombas, bolsas, barbijos, etc., y un stand institucional para las visitas a ferias y eventos.

UNSAAdA 10 AÑOS: MARCA E IMAGEN INSTITUCIONAL

En función del décimo aniversario de la Universidad, el área trabajó en el desarrollo de una imagen identificatoria para la celebración, que mostrara el crecimiento y diversificación de la institución. La misma contiene elementos que puedan perdurar en el tiempo, y asimismo ser renovada y ampliada en los próximos años. En este sentido, se creó una trama décimo aniversario, con una paleta de colores ampliada, y sobre esa base se trabajó en una "historia gráfica", que acompañe todo lo relacionado al aniversario. Ese concepto gráfico busca agrupar a la comunidad universitaria y su territorio.



20 10 UNSAdA 20
15 UNIVERSIDAD NACIONAL • SAN ANTONIO DE ARECO 25

11. COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA CIENCIA

La comunicación pública de la ciencia es una perspectiva de trabajo que en este período se ha expandido en las universidades e instituciones científicas del país, recorriendo un persistente camino de institucionalización.

La UNSAdA, a través de la Secretaría de Investigación e Innovación, comunica y divulga la producción del conocimiento científico-tecnológico generado en su ámbito a través de distintos medios y estrategias, con el objeto de democratizar el acceso al mismo.

En el año 2021 la Secretaría de Investigación e Innovación organizó la primera jornada de intercambio entre docentes, investigadores/as y becarios/as de la Universidad y de organismos del SNCTI. En el año 2022 inició un ciclo de seminarios mensuales, donde se realizan presentaciones de los avances de proyectos. Además de los claustros universitarios, también participan de estas actividades actores del territorio.

La difusión de los resultados de investigación también se canaliza a través de publicaciones científicas, congresos y jornadas de investigación. La Secretaría impulsa estas acciones y ha definido los criterios vinculados a la autoría de los trabajos y comunicaciones que surjan como resultado, a fin de asegurar la visibilidad de la UNSAdA, tanto a nivel nacional como internacional (Pautas generales para la publicación de trabajos y comunicación de resultados, Resol. (CS) N.º 311/2022).

La UNSAdA cuenta con un programa de apoyo para el desarrollo de actividades de investigación científica y tecnológica que contribuye con estas políticas, en la búsqueda de acortar la brecha entre la generación del conocimiento y su apropiación social. Y de estimular el intercambio entre la comunidad universitaria y científica con sus comunidades disciplinares, y con actores que integran la sociedad, propiciando el aporte de las ciencias al desarrollo económico y social y a la defensa y promoción de los derechos ciudadanos.

12. CONVENIOS

La UNSAdA desarrolla políticas de vinculación regional, nacional e internacional para contribuir con el desarrollo de su territorio de influencia, y desde allí expandir sus aportes a otras regiones del país e incluso del exterior, a través de la interrelación con otras instituciones locales, regionales, nacionales y extranjeras. A continuación se mencionan los convenios y documentos suscritos para dar sustento a las actividades que se desarrollan en la actualidad, y las proyectadas en el corto y mediano plazo.

Municipalidades: Municipalidad de Arrecifes, Municipalidad de Baradero, Municipalidad de Bragado, Municipalidad de Capitán Sarmiento, Municipalidad de Carmen de Areco, Municipalidad de Exaltación de la Cruz, Municipalidad de Lincoln, Municipalidad de Mercedes, Municipalidad de San Andrés de Giles, Municipalidad de San Antonio de Areco, Municipalidad de San Nicolás, Municipalidad de San Pedro, Municipalidad de Suipacha, Municipalidad de Zárate.

Entidades de la comunidad: Asociación Civil MOArt, Cámara de Comercio e Industria de Arrecifes, Centro de Comercio de San Antonio de Areco, Centro de Comercio e Industria de Baradero, Centro de Educación Física de San Antonio de Areco (CEF N.º 127), Centro de Jubilados de San Antonio de Areco, Club Atlético River Plate de San Antonio de Areco, Colegio de fonoaudiólogos regional Pergamino, Fundación 5 de marzo, Fundación Florencio Molina Campos, Fundación Mirgor, Fundación San Antonio, INSSJP- UGL Luján, Instituto de participación y planificación de Azul,



Miembros de Instituciones Deportivas y Clubes de la Comunidad, Museo Las Lilas de Areco, Asociación de Amigos del Parque Criollo y Museo Gauchesco Ricardo Güiraldes, Rotary Club de San Antonio de Areco, Centro de Educación Física (CEF-127) de San Antonio de Areco, Salón comunitario Misión Solidaria Bet-El (Barrio Prado, San Antonio de Areco), Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Humberto I", Sociedad Rural de Suipacha, Sociedad Suiza de Socorros Mutuos de Baradero.

Empresas: Agroservicios Pampeanos, Almacén Veterinario SRL, Arcor S.A.I.C., Ardion S.A., Arroyo de Luna S.A., Bagley Argentina S.A., Banco Santander, Cabaña y Centro de Genética Las Lilas, Cabañas Piedras Blancas SRL, Cartocor S.A., Centro de Reproducción Bovina, Farm Tech Argentina S.A., FETKAWA S.R.L., FUSKA S.A. (La Filiberta Búfalos), Horisberger Aluminio, Ingredion SRL, La Fe de Keena S.A., Mirgor Sacifía, Portal Universia Argentina S.A., SANEAR, Sincrovac S.R.L., TECMETAL S.R.L., Toyota Argentina S.A., Vidra S.A., Wumbox, Zucamor S.A.

Organismos SNCTI: Centro de Investigaciones y Transferencia del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (CITNOBA-Conicet), Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Fundación Mundo Sano, Fundación Sadosky, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia de Buenos Aires, Red de Universidades Nacionales de la Provincia de Buenos Aires (Red RUNBo).



INFRAESTRUCTURA

La UNSAdA cuenta con un Plan de Infraestructura que está en ejecución con importantes avances, y una proyección de crecimiento para los próximos años. Desde la creación, transitó en este tiempo por diferentes estrategias: el alquiler de inmuebles, la firma de comodatos y convenios de uso de edificios de diferentes instituciones, y la adquisición y construcción de plantas funcionales en predios de su propiedad.

Desde el 2015 el crecimiento de la infraestructura fue significativo tanto en San Antonio de Areco como en Baradero, sumando entre ambas sedes un total de 6297 m² cubiertos, y está proyectada la construcción de 4493 m² durante los próximos años.

Cuenta también con dos terrenos de su propiedad sitios en Av. Quetgles esq. Güiraldes de 3327 m² y en Av. Quetgles esq. Rivadavia de 3600 m² frente a la Sede Académica Rivadavia.

La infraestructura universitaria se caracteriza por una estética moderna que refuerza la identidad institucional, a la vez que prioriza el bienestar de los y las estudiantes mediante espacios diseñados para su desarrollo integral. Todos los proyectos y adecuaciones de las instalaciones se planifican y ejecutan bajo criterios de sustentabilidad edilicia, accesibilidad universal, cuidado del medioambiente y cumplimiento de los protocolos de seguridad e higiene, tanto durante las etapas de construcción como en el funcionamiento diario de las sedes. Durante el período se adquirieron e instalaron Desfibriladores Automáticos Externos (DEA) en todas las sedes de la Universidad, fortaleciendo las medidas de seguridad y prevención en beneficio de la comunidad universitaria.

La CONEAU destacó el crecimiento y el avance logrado en la consolidación de espacios físicos propios y el estado óptimo de los edificios. También señaló que las pautas de construcción y mejora de la infraestructura responden a parámetros que superan las exigencias básicas (IF-2024-68637341-APN-DEI#CONEAU).

En el año 2024 la UNSAdA recibió un reconocimiento de la obra de recuperación y puesta en valor realizada en el actual rectorado en San Antonio de Areco, en la edición 2024 del Premio Nacional a las Mejores Intervenciones en Obras que Involucren el Patrimonio Edificado, que organiza la Sociedad Central de Arquitectos y el Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio-Argentina.

El trabajo realizado en el inmueble histórico recibió el Primer Premio en la categoría "recuperación y puesta en valor de Obras de hasta 1000 m²". El jurado valoró especialmente "la voluntad de reconocer la identidad arequera en la reutilización de este edificio que, a pesar de las necesarias adecuaciones a funcionalidad, seguridad y reglamentaciones actuales, conserva el espíritu que lo hace parte del Casco Histórico con declaratoria de Bien de Interés Histórico Nacional".

El proyecto del rectorado en San Antonio de Areco es un ejemplo emblemático de cómo la tradición y la innovación pueden integrarse en una intervención arquitectónica que preserve el patrimonio, a la vez que potencia el futuro de la comunidad.

Esta transformación es un ejemplo de cómo la UNSAdA reafirma su compromiso con la comunidad y su historia, promoviendo un espacio que no solo entrega conocimiento, sino que también fomenta un sentido de pertenencia y de identidad regional.

1. EDIFICIO DEL RECTORADO

La casona está ubicada en la esquina de las calles Alvear y Zapiola, frente a la plaza Gómez, en la zona de preservación patrimonial del casco histórico y a escasos metros del acceso principal a San Antonio de Areco.

Es una propiedad emblemática, debido a su alto contenido histórico y su valor patrimonial, en la que hace 120 años funcionó un almacén de ramos generales, lo cual le valió ser conocida popularmente como “La Yegua Baya”.

Fue inaugurada en abril de 2021, luego de un proceso de restauración y refuncionalización cuyo proyecto buscó evidenciar el establecimiento de la Universidad en el territorio: sobre bases fundacionales culturales y tradicionales, cimentar el cambio, el desarrollo, el progreso y el futuro.

Participaron en la inauguración autoridades del Ministerio de Educación de la Nación, autoridades de los gobiernos locales, autoridades educativas, legisladores provinciales, docentes, personal no docente, estudiantes y público en general.

Como se mencionó precedentemente, en el año 2024 la obra de recuperación y puesta en valor del edificio recibió el primer premio en la categoría “recuperación y puesta en valor de Obras de hasta 1000 m²”, en la edición 2024 del Premio Nacional a las Mejores Intervenciones en Obras que Involucren el Patrimonio Edificado, que organiza la Sociedad Central de Arquitectos y el Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio-Argentina.

En sus locales se desarrollan las actividades del Consejo Superior, despachos de gobierno, salas de reuniones, espacios áulicos, auditorio y patio institucional.

Dirección: Zapiola 362, San Antonio de Areco.

Superficie total del terreno: 1903 m². Superficie total construida: 969 m².



2. EDIFICIO RIVADAVIA | SEDE ACADÉMICA SAN ANTONIO DE ARECO

La sede académica Rivadavia se ubica en San Antonio de Areco, donde tuvieron inicio las actividades universitarias en la ciudad, y que dieron origen al proyecto de creación de la UNSaDA. El edificio contaba con un SUM para 150 personas, 2 aulas para 30 personas y dependencias administrativas.

La Universidad construyó dos plantas, que cuentan con 8 aulas, un laboratorio de ciencias exactas y naturales con capacidad para 25 alumnos, una sala de microscopía, dos laboratorios de informática y un taller de innovación, con una capacidad de 310 alumnos por turno.

En esta sede funcionan dependencias de la Secretaría Académica y la biblioteca universitaria.

En el transcurso del 2021 se ejecutó un proyecto de reforma del edificio para la generación de un nuevo acceso, nuevas aulas, oficinas de las direcciones de Escuelas, bienestar universitario, departamento de alumnos, recepción y un gran espacio de uso social para el estudiantado.

Participaron en la inauguración autoridades del Ministerio de Educación de la Nación, rectores de otras universidades nacionales, autoridades de los gobiernos locales, autoridades educativas, legisladores provinciales, docentes, personal no docente, estudiantes y público en general.

Dirección: Rivadavia esq. Avenida Quetgles, San Antonio de Areco.

Superficie total del terreno: 1250 m². Superficie total construida: 1085.41 m².



3. EDIFICIO GALLO | SEDE ACADÉMICA BARADERO

La Sede Académica de Baradero está ubicada en Gallo 2020, en un predio en la misma manzana en la que funcionan otras dependencias del municipio.

Es un edificio moderno, que cuenta con 891 m² en planta baja, una recepción, cuatro aulas con capacidad para 150 alumnos, un laboratorio de ciencias exactas y naturales con capacidad para 25 personas, un laboratorio de informática, salas de reuniones, oficinas y un SUM con capacidad para 150 personas. El edificio cuenta también con espacios destinados a servicios, depósito, oficina y sala de máquinas.

En el año 2024 se inauguró la ampliación del edificio en la planta alta, a través de la construcción de cuatro espacios áulicos, dos gabinetes para alojar a 256 estudiantes, biblioteca, sala de máquinas, circulaciones y servicios, con un total de 600 m² cubiertos que llevan a la capacidad total del edificio de 570 estudiantes por turno.

En esta sede funcionan dependencias de la Secretaría Académica y Direcciones de Escuelas, y una sala de lectura y estudio.

Dirección: Gallo 2020. Baradero.

Superficie total del terreno: 1616.53 m². Superficie total construida: 1491.19 m².



4. EDIFICIO GÜIRALDES

En la Sede Güiraldes funcionan actualmente la Secretaría de Extensión Universitaria y la de Relaciones Institucionales, y las áreas administrativas y de apoyo; se trata de una propiedad alquilada.

La casa, ubicada en la esquina de la Avenida Güiraldes y Aubain, es una propiedad antigua construida en 1930, que mantiene su fachada original, en consonancia con la propuesta edilicia tradicional de San Antonio de Areco, y que se transforma entonces en un símbolo del vínculo de la Universidad con la identidad local, rescatando la imagen tradicional de la ciudad.

La propiedad cuenta con recepción, despachos, salas de reuniones, un SUM para 48 personas, dos aulas con capacidad para 30 alumnos y espacios destinados a la docencia, servicios y patio.

En el año 2022 se adecuaron 129 m² de espacios para el desarrollo de prácticas vinculadas con carreras de salud: sala de preparación, office de enfermería, sala prácticas, sala de reuniones, control y debriefing, sala de habilidades, sala de guardado de instrumental, vestuario y sanitarios.

Dirección: Avenida Güiraldes 689, San Antonio de Areco.

Superficie total del terreno: 1197.54 m². Superficie total construida: 521.97 m².

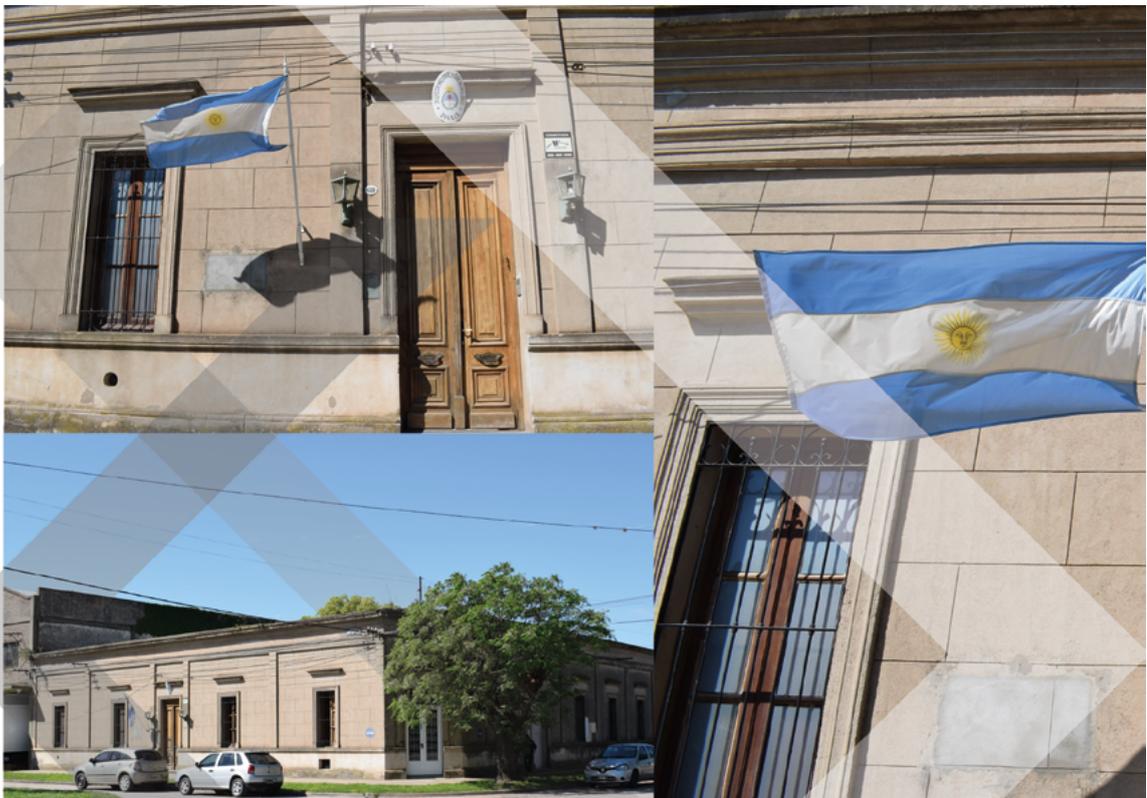
5. EDIFICIO BOLAÑOS | SEDE ADMINISTRATIVA BARADERO

La UNSaDA cuenta con una Sede Administrativa en la ciudad de Baradero, ubicada a escasos metros de la Sede Académica.

El edificio es sede de la Secretaría Económico Financiera de la Universidad y allí funciona la administración, la oficina de compras y contrataciones, tesorería y recursos humanos. El área legal y técnica también está instalada en dichas dependencias.

Dirección: Bolaños 1637, Baradero.

Superficie total del terreno: 494.40 m². Superficie total construida: 233 m².



6. PREDIO LOS PATRICIOS

El predio “Los Patricios” se ubica de manera linderera al casco urbano de San Antonio de Areco y con acceso directo desde la Ruta Provincial N.º 41 y la Av. Dr. Duran. Con una superficie 5 hectáreas parquizadas, una casona con espacios institucionales, áulicos y servicios, un edificio con gabinetes, y otros con pequeños servicios e instalaciones diversas.

En el año 2023 y de acuerdo con la planificación prevista, se concluyó la construcción del Salón de Usos Múltiples (SUM); se trata de un edificio implantado en un entorno arbóreo que dialoga y busca una interacción espacial y visual con la “casona”, el parque central, el sector de la avenida arbolada al “oratorio” y el acceso al predio.

El acceso principal se encuentra sobre la calle central arbolada del predio y posee un acceso secundario hacia el parque central y la casona. También se ejecutaron las circulaciones que permiten la accesibilidad vehicular y peatonal en el predio y entre edificios actuales y proyectados.

El proyecto incluyó el equipamiento de alta tecnología, playa de acceso al SUM, espacios de formación exterior – plaza, avenida al oratorio, anfiteatro natural, mejorado de calle de calle de acceso al predio, calles interiores de pavimentos articulados vehiculares con rotonda de circulación, estacionamientos accesibles, caminos peatonales y la iluminación de los mismos.

En el período también se ejecutó el abastecimiento de fibra óptica al predio y la distribución eléctrica interna subterránea, la adecuación de las instalaciones para vivienda de casero y depósito, y la mejora y refuncionalización de los 369 m² de la Casona para albergar tareas de investigación con espacios para sala de reuniones, laboratorios de biotecnología animal, PCR, microbiología, de cultivo, área de ingreso de muestras, lupas, oficinas, sala de *coworking*, *office* y servicios para la Secretaría de Investigación.

Dirección: Juan Brane s/n San Antonio de Areco, San Antonio de Areco.

Superficie total del terreno: 5 hectáreas. Superficie total construida: 876.09 m².



7. CAMPO ESCUELA

El Campo-Escuela de la UNSaDA cuenta con 15 hectáreas, con un frente de casi 800 m, sobre la Ruta Nacional 8 y a 10 km de San Antonio de Areco.

La propiedad cuenta con una casa principal de 184 m², vivienda de casero de 123 m², un galpón de 160 m², una caballeriza y servicios de 198 m², una vivienda para personal de 104 m², pileta, tanque elevado de agua y varios servicios anexos.

En función del uso académico y experimental, está planificada la ampliación y mejora, a corto y mediano plazo, de sus capacidades disponibles. Asimismo, está prevista la construcción de un edificio de 575 m² con SUM, aulas, laboratorios, dependencias y servicios varios, como así también instalaciones necesarias para el dictado de carreras vinculadas.

Durante el período se ejecutó el tinglado, cabina y la instalación de la manga de bienestar animal, el cambio de cubiertas de la casa principal y el galpón, abastecimiento del predio con fibra óptica, distribución eléctrica subterránea a las distintas instalaciones, cambio y mejora de alambrados y la adquisición de una planta procesadora semiautomática de alimento balanceado de 1500 kg/h.

Dirección: Ruta Nacional 8, kilómetro 123,5, San Antonio de Areco.

Superficie total del terreno: 14 ha 86 as 34 cas. Superficie total construida: 768.18 m².



8. EDIFICIO ARELLANO | SEDE ADMINISTRATIVA SAN ANTONIO DE ARECO

En el año 2023 se adquirió una propiedad para usos administrativos declarada en 2006 Lugar Significativo por la intendencia municipal frente a la plaza Ruiz de Arellano y se realizaron tareas de mejora y refuncionalización de locales. Cuenta con 281 m² y actualmente funcionan las oficinas de Auditoría Interna, TIC, gremio docente, oficinas de Direcciones de carreras, sala de reuniones, espacio de *coworking*, recepción, servicios y depósito.

Dirección: Arellano 137, San Antonio de Areco.

Superficie total del terreno: 686.35 m². Superficie total construida: 281.14 m².

>> ÍNDICE

PALABRAS DEL RECTOR	5
INCLUSIÓN	8
1. INGRESANTES	10
2. PROCEDENCIA ESTUDIANTIL	13
3. ESTUDIANTES	14
4. BECAS ESTUDIANTILES	15
5. ESPACIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL CAPACITACIONES Y OFICIOS	17
6. GRADUADOS Y GRADUADAS	18
7. DEPORTES SALUD	21
8. PERSONAS MAYORES	22
9. CULTURA Y TERRITORIO	23
10. CONFERENCIAS Y CÁTEDRAS LIBRES	25
11. INFANCIAS	28
12. MALVINAS	30
13. EXPANSIÓN EN LA REGIÓN	31
CALIDAD	34
1. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y EVALUACIÓN EXTERNA	36
2. PLANES DE ESTUDIO Y TRAYECTORIAS FORMATIVAS	37
3. CLAUSTRO DOCENTE	39
4. POSGRADO	42
5. INTERNACIONALIZACIÓN	43
6. NÚCLEOS DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS	45
7. VOCACIONES CIENTÍFICAS	47
8. EQUIPAMIENTO	48
9. BIBLIOTECA	49
10. GOBIERNO	50
11. NORMALIZACIÓN DE LAS ESCUELAS	52
12. ORGANIZACIÓN GREMIAL	53
13. GESTIÓN Y TRANSPARENCIA	54
14. PARTICIPACIÓN DE LA UNSaDA EN EL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SNCTI)	56

INNOVACIÓN	58
1. TRANSFERENCIA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA	60
2. CENTRO DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA (CIMIT)	62
3. PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	63
4. ARTICULACIÓN EDUCATIVA	64
5. SISTEMA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	66
6. ESCUELA DE DIRIGENTES	67
7. REDES	68
8. GÉNERO	68
9. SISTEMAS DE REGISTRO Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	70
10. COMUNICACIÓN	71
11. COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA CIENCIA	74
12. CONVENIOS	75
INFRAESTRUCTURA	78
1. EDIFICIO DEL RECTORADO	81
2. EDIFICIO RIVADAVIA SEDE ACADÉMICA SAN ANTONIO DE ARECO	82
3. EDIFICIO GALLO SEDE ACADÉMICA BARADERO	83
4. EDIFICIO GÜIRALDES	84
5. EDIFICIO BOLAÑOS SEDE ADMINISTRATIVA BARADERO	84
6. PREDIO LOS PATRICIOS	85
7. CAMPO ESCUELA	86
8. EDIFICIO ARELLANO SEDE ADMINISTRATIVA SAN ANTONIO DE ARECO	87

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1. INSCRIPCIONES. COHORTES 2021-2025	10
CUADRO 2. INGRESANTES. DISTRIBUCIÓN POR CARRERAS Y COHORTES	11
CUADRO 3. GRADUADOS/AS PERÍODO 2021-2025	19
CUADRO 4. NÓMINA DE CARRERAS CERTIFICADAS O ACREDITADAS	38

Universidad Nacional de San Antonio de Areco

Informe de Gestión UNSAdA Junio 2021 - abril 2025 ; Editado por Mariángel Mauri. - 1a ed. -
San Antonio de Areco : Universidad Nacional de San Antonio de Areco, 2025.

88 p. ; 29 x 21 cm.

ISBN 978-987-47011-7-6

1. Universidades Públicas. 2. Políticas Públicas. 3. Desarrollo Humano. I. Mauri, Mariángel , ed.

CDD 378.05



unsada.edu.ar
@unsadaoficial   